

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN Y CIERRE ACADÉMICO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA



TESIS

“Aplicabilidad de evaluación alternativa en el proceso de aprendizaje”, estudio realizado con docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Chuicacá, municipio de Santa María Chiquimula, departamento de Totonicapán.

Carlos Adolfo Gutiérrez

Totonicapán, julio 2010

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN Y CIERRE ACADÉMICO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA



TESIS

“Aplicabilidad de evaluación alternativa en el proceso de aprendizaje”, estudio realizado con docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Chuicacá, municipio de Santa María Chiquimula, departamento de Totonicapán.

Carlos Adolfo Gutiérrez

Totonicapán, julio 2010

DICTAMEN APROBACION
TESIS

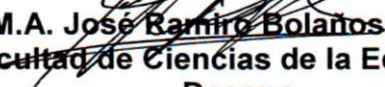
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Carlos Adolfo Gutiérrez
estudiante de la carrera de Licenciatura
en Pedagogía y Administración Educativa,
de esta Facultad. Solicita autorización de tesis
para completar requisitos de graduación.

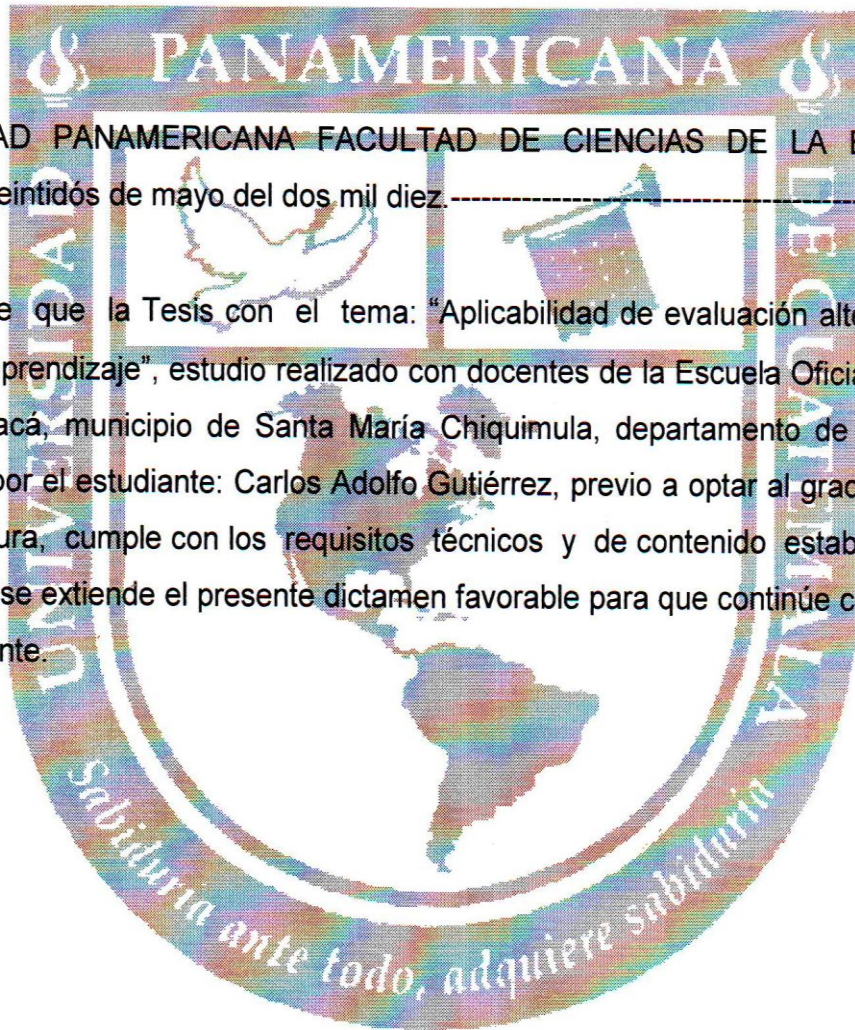
Dictamen No. 001 11/2009

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir requisitos de Tesis que es requerido para obtener el título de Licenciatura se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: "Aplicabilidad de evaluación alternativa en el proceso de aprendizaje", estudio realizado con docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Chuicacá, municipio de Santa María Chiquimula, departamento de Totonicapán. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para su Tesis.
2. La temática enfoca temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, Capítulo II artículo No. 6 del inciso a) al n).
4. Por lo antes expuesto, el estudiante Carlos Adolfo Gutiérrez recibe la aprobación de realizar su Tesis, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


M.A. José Ramiro Bolaños Rivera
Facultad de Ciencias de la Educación
Decano

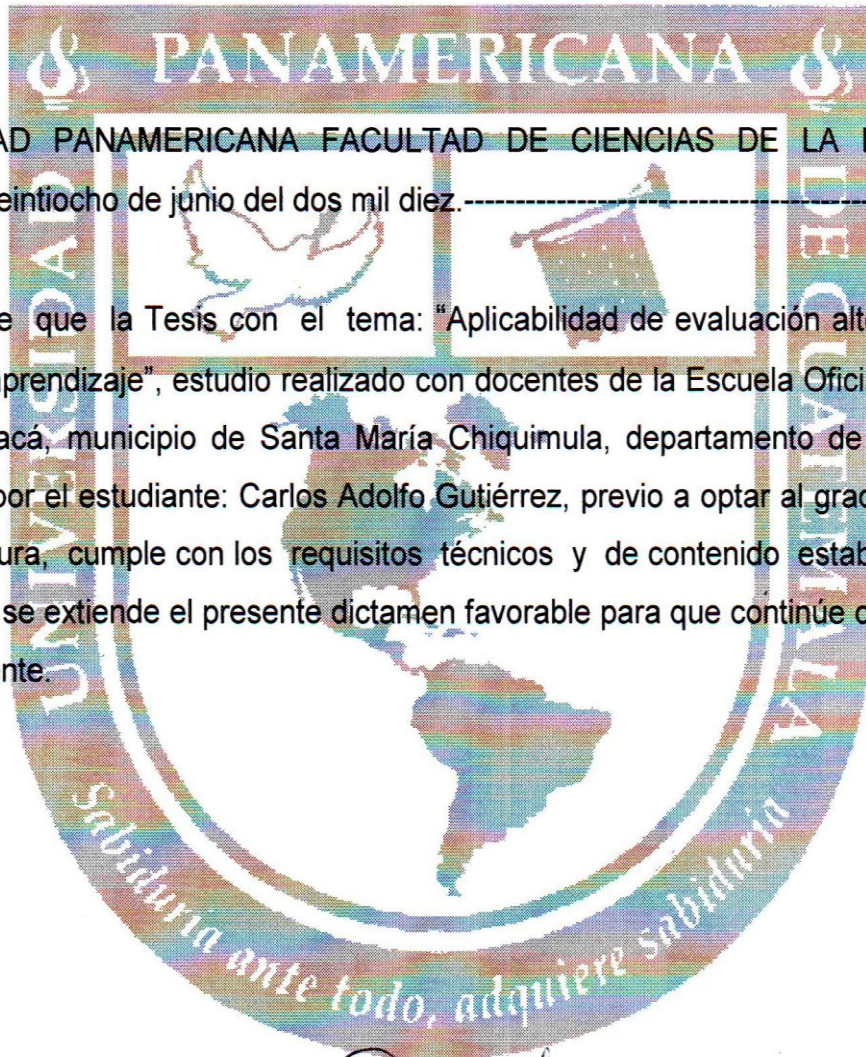




UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala veintidós de mayo del dos mil diez.-----

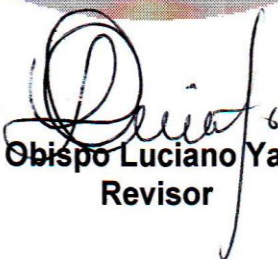
En virtud de que la Tesis con el tema: “Aplicabilidad de evaluación alternativa en el proceso de aprendizaje”, estudio realizado con docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Chuicacá, municipio de Santa María Chiquimula, departamento de Totonicapán. Presentado por el estudiante: Carlos Adolfo Gutiérrez, previo a optar al grado Académico de Licenciatura, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

Lic. Juan Bautista Hernández Lacán
Asesor




UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala veintiocho de junio del dos mil diez.-----


En virtud de que la Tesis con el tema: "Aplicabilidad de evaluación alternativa en el proceso de aprendizaje", estudio realizado con docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Chuicacá, municipio de Santa María Chiquimula, departamento de Totonicapán. Presentado por el estudiante: Carlos Adolfo Gutiérrez, previo a optar al grado Académico de Licenciatura, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


Lic. Obispo Luciano Yax Tzul
Revisor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
Guatemala a los nueve días del mes de julio del dos mil diez. -----

En virtud de que el Informe Final de Tesis con el tema “Aplicabilidad de evaluación alternativa en el proceso de aprendizaje”, estudio realizado con docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Chuicacá, municipio de Santa María Chiquimula, departamento de Totonicapán. Presentado por el estudiante Carlos Adolfo Gutiérrez, previo a optar al grado académico de Licenciatura, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor-Tutor y Revisor, se autoriza la **impresión** del informe final de Tesis.


M.A. José Ramiro Bolaños Rivera
Decano
Facultad de Ciencias de la Educación



INDICE

	No. Página
Introducción.....	i
Resumen	
Capítulo I Marco Conceptual	
1.1. Antecedentes	1
1.2. Justificación	9
1.3. Tema: “Aplicabilidad de Evaluación Alternativa en el Proceso de Aprendizaje”	11
1.4. Definición del problema.....	11
1.5. Delimitación.....	13
Capítulo II Marco Teórico	
2.1. Breve reseña Histórica del origen de la evaluación.....	15
2.1.1. Evaluación Educativa.....	17
2.1.2. Modelo Ralph Tyler.....	17
2.2. Evaluación de Aprendizaje.....	18
2.2.1. Definición de diferentes autores.....	20
2.2.2. Propósitos de la Evaluación de los Aprendizajes.....	21
2.2.3. Características de la Evaluación de los Aprendizajes.....	22
2.2.4. Funciones de la Evaluación.....	23
2.3. La formación integral y la evaluación del aprendizaje.....	25
2.3.1. El Aprendizaje.....	25
2.3.2. El Aprendizaje Significativo.....	26
2.3.3. Contenidos declarativos, conceptuales o semánticos.....	27
2.3.4. Contenidos Procedimentales.....	28
2.3.5. Contenidos actitudinales.....	29

2.4. Enfoque tradicional de la evaluación del aprendizaje.....	29
2.5. Enfoques alternativos de la evaluación del aprendizaje.....	30
2.5.1. Técnicas de observación.....	33
2.5.1.1. Lista de cotejo o comprobación.....	33
2.5.1.2. Escala de rango o categoría.....	33
2.5.1.3. Rúbrica.....	34
2.5.2. Técnicas para la evaluación del desempeño.....	34
2.5.2.1 Portafolio.....	34
2.5.2.2. Solución de problemas.....	35
2.5.2.3. Método de casos.....	36
2.5.2.4. El proyecto.....	36
2.5.2.5. Mapa conceptual.....	37
2.5.2.6. Diario.....	37
2.5.2.7. Debate.....	38
2.5.2.8. Ensayo.....	39
2.5.2.9. La pregunta.....	39
2.5.2.10. Texto Paralelo.....	40
2.6. Autoevaluación.....	40
2.7. Co-evaluación.....	40
2.8. Heteroevaluación.....	41
2.9. Aspectos legales de la evaluación del aprendizaje.....	41

Capítulo III Marco Metodológico

3.1. Objetivos de la investigación.....	44
3.1.1. Mediatos.....	44
3.1.2. Inmediatos.....	44

3.2. Variable única.....	44
3.2.1 Aplicabilidad.....	44
3.2.2. Evaluación.....	45
3.2.3. Evaluación Alternativa.....	46
3.2.4. Proceso.....	47
3.2.5. Aprendizaje.....	48
3.3. Instrumentos de Campo.....	49
3.4. Sujetos de Investigación.....	50
3.4.1. Docentes.....	50
3.4.2. Autoridades educativas.....	50
3.5. Diseño.....	51
3.6. Recursos.....	51
3.7. Cronograma de Actividades.....	52
3.8. Análisis de resultados.....	52
3.8.1. Análisis de resultados de entrevistas dirigidas a docentes.....	53
3.8.2. Análisis e interpretación de entrevistas dirigidas a autoridades Educativas.....	56
3.8.3. Discusión de resultados.....	61
Mapa Conceptual de resultados relevantes.....	63
Conclusión.....	66
Recomendación.....	67
Capítulo IV Propuesta de Plan de Acción	
Desafíos.....	68
4.1. Identificación.....	68
4.2. Identificación del proyecto.....	68

4.2.1. Antecedentes.....	68
4.2.2. Justificación.....	69
4.2.3. Descripción del Proyecto.....	69
4.2.4. Metas.....	69
4.2.5. Objetivos.....	70
4.3. Fases de desarrollo.....	70
4.3.1. Diseño y planificación.....	70
4.3.2. Gestión de Insumos.....	70
4.3.3. Ejecución del proyecto.....	71
4.3.4. Cronograma de acciones del proyecto educativo.....	71
4.3.5. Presupuesto	72
4.3.6. Evaluación.....	72
4.4. Informe de la acción.....	73
Lista de cotejo.....	76
Escala de rango.....	77
La rúbrica.....	79
La pregunta.....	80
Mapa conceptual.....	81
Alcances de la acción.....	84
Matriz de recursos y costos de actividades, primera fase.....	86
Conclusiones.....	87
Recomendaciones.....	88
Referencias Bibliográficas.....	89
Anexos.....	91
Anexo 1 Instrumentos de investigación.....	92

Anexo 2 Ilustraciones de la acción.....	96
Anexo 3 Hoja de asistencia de los participantes.....	98
Anexo 4 Constancia de la institución.....	99

Introducción

La Reforma Educativa en Guatemala elaborada por la Comisión Paritaria e implementada por la Comisión Consultiva entre mil novecientos noventa y seis y mil novecientos noventa y siete, tuvo entre sus áreas de transformación la necesidad de mejorar el currículo y para el efecto se impulsó desde el 2002 el Currículo Nacional Base (CNB), éste es un currículo que propone nuevas formas de hacer docencia, centrado en el alumno y organizado en distintas jerarquías de competencias, promueve una formación integral del educando y en cuanto al tema de evaluación propone que se evalúen las capacidades de desempeño de los estudiantes, es decir las capacidades que los alumnos tienen para utilizar el conocimiento y no solo la memoria; la repetición de conceptos a través de pruebas de respuesta fija que se han utilizado en forma tradicional.

En el año 2006 la Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo DICADE, edita el texto titulado “Herramientas de evaluación en el aula”, donde se hace referencia a la implementación de las técnicas e instrumentos para evaluar el aprendizaje de los y las estudiantes para que esté acorde al tipo de currículo actual, el cual promueve una formación integral. En el año 2007 el Ministerio de Educación emite el Decreto Ministerial No. 2692-2007 donde establece la necesidad de crear un nuevo enfoque de evaluación para que responda a las necesidades y requerimientos del nuevo currículo, sin embargo éste ha sido poco difundido. En los primeros años del lanzamiento del Nuevo Currículo, existió una responsabilidad de capacitar a docentes, sin distinciones, sobre los temas que sustentan el cambio de paradigmas, no obstante en los últimos años éstos programas de actualización

docente no se han desarrollado de manera constante sistemática y secuencial, esto ocasiona debilidades en la practica docente que los maestros realizan en las aulas y repercute grandemente en la calidad de la educación, haciendo que docentes vuelvan a utilizar las formas de evaluación tradicional o que apliquen equivocadamente una técnica o instrumento, por tal razón se ha realizado el presente estudio para comprobar algunos factores que inciden en la aplicabilidad de la Evaluación Alternativa, Formativa o de Desempeño.

Referido estudio se realizó en la Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Chuicacá Santa María Chiquimula, municipio de Totonicapán, con docentes de primaria. Es preciso señalar que las debilidades en el tema de evaluación Alternativa no es exclusivo de dicho establecimiento ya que muchos docentes en distintos centros educativos tienen éste problema para su correcta utilización. Además se entrevistaron a autoridades educativas entre Supervisores y Coordinadores Técnicos Administrativos, entre sus resultados, se han tenido distintos indicadores y uno que sobre sale es la necesidad de realizar talleres y dar a conocer el reglamento vigente, por tal razón se procedió a diseñar acciones encaminadas a la mitigación del problema. Se realizó el primero de dos talleres, se invitó a todo el personal docente y director de la escuela, los resultados fueron positivos ya que los docente mostraron interés y compromiso por mejorar éstos tópicos.

La tarea es constante de brindar actualización a los docentes en servicio, en éste y otros temas, el problema, que no se hacen efectivas como políticas de estado y por ello se realizan durante un tiempo y no se da continuidad.

Se presenta a continuación el trabajo detallado en sus diferentes capítulos: I Marco Conceptual, II Marco Teórico, III Marco Metodológico y IV Propuesta, Plan de Acción y su ejecución.

RESUMEN

El contenido del siguiente trabajo está sustentado en los pasos del método científico y la modalidad de la Investigación-Acción, ésta se ajusta a los requerimientos científicos y técnicos de rigor.

El tema objeto de investigación, titulado “Aplicabilidad de la Evaluación Alternativa en el Proceso de Aprendizaje”, está dirigido a establecer los factores que intervienen en su falta de aplicación dentro del proceso de aprendizaje que se desarrolla en las aulas. El problema es de actualidad y no es particular de un solo establecimiento, sino que afecta a la mayoría de establecimientos de los diferentes niveles de la educación. Existe un Currículo Nacional Base puesto en marcha desde mil novecientos noventa y siete, un reglamento de Evaluación vigente desde el 14 de diciembre de 2007, donde se hace referencia a los nuevos enfoques alternativos de la evaluación, que debe ser una evaluación formativa de desempeño donde el educando sea el centro del proceso y por tanto la evaluación debe ser un proceso instaurado dentro del mismo, desde el inicio, durante y al finalizar el proceso, para obtener la información requerida y tomar decisiones para mejorar y alcanzar las distintas competencias.

Se trabajó con una muestra de docentes de quinto primaria de las secciones A y B de la Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Chuicacá, Santa María Chiquimula, Totonicapán. Gracias a la colaboración de la directora y su personal docente se realizó el estudio de campo y observaciones que

determinaron que uno de los factores para mitigar el problema era la realización de talleres dirigidos al recurso humano en servicio.

También se entrevistó a supervisores y Coordinadores técnicos administrativos quienes manifestaron las debilidades que existen en este tema, dentro de los que destacan el desinterés, la falta de conocimiento y dominio de las técnicas e instrumentos de evaluación alternativa. Por tal razón se realizó un plan de acción encaminado a la programación y realización de talleres para todos los docentes que incluyó la participación del nivel pre primario y primario.

Se realizó un primer taller de capacitación donde participaron docentes, interesados en la temática y manifestaron su deseo de continuar el proceso y desarrollar estas prácticas dentro de las aulas de su establecimiento educativo.

De ésta forma se proyecta el trabajo académico de la universidad Panamericana a través de sus estudiantes.

CAPÍTULO I

MARCO CONCEPTUAL

1.1. Antecedente

El tema seleccionado cuenta con antecedentes dentro de nuestro contexto nacional y conocido en otros países, lo cual demuestra que es un tema de relevancia en el proceso educativo y objeto de estudio.

Ministerio de Educación, (2006), *“Herramientas de Evaluación en el Aula”*, título del documento elaborado por la Dirección de Calidad de la Educación, DICADE. La obra hace referencia a las técnicas e instrumentos para la evaluación de procesos en el aprendizaje de los y las alumnas del nivel primario. Las técnicas presentadas cuentan con su definición, orientaciones para su correcta utilización, ejemplos con formatos que didácticamente orientan al docente en servicio. Cuenta también con orientaciones para la aplicación de la Co-evaluación y Autoevaluación concebidas en el Currículo Nacional Base. Finalmente presentan ideas para fortalecer la planificación de las distintas unidades e integrar los procesos didácticos en el aula.

En la introducción de la obra, se presentan diferencias entre la evaluación tradicional y la evaluación alternativa las cuales se citan textualmente a continuación:

- Enfocarse en documentar el crecimiento del individuo en cierto tiempo, en lugar de comparar a los estudiantes entre sí.
- Enfatizar la fuerza de los estudiantes en lugar de las debilidades.
- Considerar los estilos de aprendizaje, las capacidades lingüísticas, las experiencias culturales y educativas y los niveles de estudio.

Con lo anterior se pretende implementar nuevos paradigmas en el tema de la evaluación de los aprendizajes, luego que en Guatemala se impulsó el Nuevo currículo Nacional Base derivado de la Reforma Educativa. De acuerdo a las diferencias establecidas, en éste enfoque se busca hacer del educando el centro del proceso de evaluación y destacar sus fortalezas así como atender sus debilidades, para el logro de las competencias, a diferencia de la evaluación tradicional la cual enfatiza en los contenidos, conceptos, definiciones, fechas etc.

López Frías, Blanca Silvia. Et...al (2002), presentan en su libro *"Evaluación del aprendizaje. Alternativas y Nuevos Desarrollos"*, un estudio holístico del enfoque tradicional de la evaluación, clasificado en ítems orales, escritos y desempeño con análisis crítico sus ventajas y desventajas. Presentan como alternativas de evaluación varias técnicas de observación y de evaluación de procesos continuos que responden a los nuevos enfoques psicológicos del aprendizaje, como el constructivismo y el aprendizaje significativo, en la obra nos presentan conceptos, los pro y los contra, además de ejemplos en la utilización de: listas de cotejo, escala de rango, rúbrica, para la observación; portafolio, solución de

problemas, método de casos, el proyecto, mapa mental, diario, debate, ensayo y la pregunta, como evaluación del desempeño de los estudiantes.

Gómez de León, Rudy Gedh, (2003), en su tesis titulada *“Las Pruebas Objetivas Factor de Estrés en el Educando”*, da a conocer resultados de factores que producen síntomas de estrés en las estudiantes del Instituto Normal para Señoritas de Occidente (I.N.S.O.) Quetzaltenango, en su estudio concluye: “que las pruebas son un factor que producen estrés en el educando, porque son memorísticas, rígidas, que no le permiten al alumno desarrollar el juicio crítico, análisis, creatividad, por fundamentarse en una educación tradicional, la que no ha permitido que el educando se desarrolle plenamente”. También indica que las pruebas objetivas no solo provocan estrés sino también frustración, situación que afecta a la familia y a la sociedad lo que conlleva al educando al fracaso escolar.

Elías Arango, Erick Antonio, (2009), “Las Técnicas de Evaluación y su Incidencia en el Aprendizaje”, nombre de la Tesis que se realizó, con alumnos del ciclo básico de algunos de los centros educativos privados de la ciudad de Quetzaltenango. El estudio dirigido a docentes, directores y autoridades educativas, concluye en que; enseñar, aprender y evaluar son proceso íntimamente relacionados y que al cambiar las técnicas de enseñar también deben modificarse las técnicas de evaluar, por tanto, explica el investigador, que las técnicas de evaluación sí inciden en el aprendizaje. Enfatiza en el desinterés del MINEDUC por capacitar adecuadamente a los docentes y de los docentes por cambiar sus prácticas tradicionales.

En el Seminario (2003), *“La función de la Evaluación del Rendimiento Escolar en el proceso enseñanza aprendizaje”* realizado por estudiantes de la Universidad Panamericana, en Cooperación con el MINEDUC y PROASE (Proyecto de Apoyo al Sector Educación), realizado con estudiantes del cuarto grado de Magisterio, secciones “A”, “B” y “C”, del Instituto Normal Oficial “Rafael Landívar”, de la ciudad de Mazatenango, Suchitepéquez. Concluyeron en su investigación de campo que existen deficiencias en el proceso de evaluación que se practica en el establecimiento, todavía se utiliza la evaluación como un elemento de represión en contra de alumnos. Sin embargo entre los jóvenes docentes existe una visión positiva de los nuevos paradigmas planteados por la Transformación Curricular.

Garriga Hernández, María Eugenia (2002), *“De la evaluación tradicional a la evaluación alternativa”* Propuesta didáctica de un sistema de evaluación alternativa. Estudio realizado en La Universidad de Pinar del Río, república de Cuba, en la Disciplina Idioma Inglés impartida en la Carrera de Ingeniería Forestal. Tesis que dejó varias conclusiones, entre las más sobresalientes tenemos

1. Muestra un conjunto de procedimientos de evaluación alternativa con enfoque totalizador, que eleva la significación, motivación y creatividad de los estudiantes.
2. Se propone un sistema de evaluación alternativa que eleva la eficiencia del proceso docente-educativo del idioma inglés debido a que:
 - Da cumplimiento a las funciones de la evaluación.

- Logra establecer una metodología que armoniza los procesos de enseñanza-aprendizaje con la evaluación.

Desarrolla no solo lo cognitivo sino también lo afectivo, lo actitudinal y lo valorativo, con una contribución participativa mayor y con muchas estrategias motivacionales. Introducir cambios en las prácticas evaluativas de la Carrera de Ingeniería Forestal para usar alternativas de evaluación en la enseñanza del idioma inglés. Profundizar en el estudio del portafolio como procedimiento de evaluación alternativa.

López Bonilla, Guadalupe, et...al (2003), *“LA Evaluación Alternativa: oportunidades y desafíos para evaluar la lectura”*, publicado en la página electrónica <http://redalyc.uaemex.mx>. Se analizan diferentes tópicos en éste artículo entre la pertinencia y aplicabilidad de la Evaluación Alternativa para valorar la comprensión lectora. En particular se analizan los límites y alcance de los exámenes de ejecución, estudio realizado con estudiantes de bachillerato de una institución educativa. Los resultados permiten reflexionar acerca de la necesidad de explorar éstas formas de evaluación en contextos negociados por los participantes.

Casanova, María Antonia, (1995), en su obra *Manual de la Evaluación Educativa*, capítulo tres dice: “La evaluación es importante, pero no como elemento de poder o de mantenimiento de la disciplina, no como instrumento para la promoción u obtención de un título, no como exclusivo factor de comprobación de lo que se “aprende”, nunca como fin de la educación (que es lo que resulta ser en muchos casos para demasiados alumnos, profesores, padres o directivos). No se enseña

para “aprobar”. Se enseña y se aprende para alcanzar una plena e integral formación como persona. Ya ese objetivo fundamental debe contribuir toda la organización del sistema educativo”. En éste sentido la autora propone una concepción diferente de la idea tradicional de la evaluación donde es sinónimo de medida. En cambio, queda claro en palabras de Casanova, que la formación de un individuo es integral y la enseñanza persigue tal fin de manera que cabe la popular frase: “ Se estudia para la vida y no para el examen”, por lo tanto la evaluación no debe ser la cúspide de un proceso, el fin de cierto período sino más bien un proceso permanente paralelo al proceso enseñanza aprendizaje que permita a los y las docentes retroalimentar las debilidades que se observen en el desarrollo del trabajo.

Más adelante Casanova comenta lo siguiente: “El modelo de evaluación al que nos referiremos es fundamentalmente cualitativo y formativo, que es el que consideramos válido y adecuado para evaluar los procesos de formación humana y de cualquier situación en la que lo humano sea prioritario. Es el modelo que ofrece mayor riqueza de datos útiles para comprender en toda su amplitud y profundidad el proceder de las personas y que permite, por lo tanto, la posibilidad de intervenir y perfeccionar su desenvolvimiento o actuación”.

Con el texto anterior queda claro que mientras se hable de formación humana, los modelos cualitativos y formativos son los más eficaces ya que proporcionan información constante para tomar decisiones oportunas y eficaces para alcanzar las competencias programadas.

Ministerio de Educación, (2002), *“Evaluación Educativa, evaluar para aprender”*, Título del módulo del programa de Desarrollo Profesional del Recurso

Humano, que trató de formar docentes con visión hacia el nuevo enfoque curricular y en éste caso la evaluación de los aprendizajes. Para el efecto se tomaron literalmente las siguientes ideas que orientan el conocimiento del nuevo paradigma que propuso una concepción diferente de aprendizaje y por ende de las forma de evaluación.

- Plantea la imperiosa necesidad de que al interior de la escuela se operen cambios congruentes con el proceso de transformación curricular.
- La evaluación se concibe como un proceso cuya principal función es orientar y regular el aprendizaje significativo, de tal manera que no se trata simplemente de cambiar las técnicas de evaluación, sino de modificar el sentido que la evaluación tiene para el proceso de aprendizaje.
- La evaluación es un proceso, por lo que debe facilitar el desarrollo y la realización personal y siempre se hará en función de las competencias propuestas. Se observa el progreso del educando en el dominio de los indicadores de logro, no se coteja únicamente los productos con los resultados que no dicen nada acerca de la evolución del aprendizaje. Por esta razón la evaluación, orienta y apoya, no sanciona.
- Se evalúa en forma integral, teniendo en cuenta el crecimiento de la persona como tal y no solo un aspecto específico.
- Se evalúa la calidad, no la cantidad, no se coteja el saber del educando con una larga lista de contenidos, sino que se observa la

profundidad del dominio de los conceptos, procesos y actitudes y su capacidad de aplicarlos a otras situaciones de aprendizaje y de la vida cotidiana.

- La evaluación es continua, está presente en cada situación de aprendizaje como un medio de hacerla efectiva. Para facilitar el desarrollo y la realización personal, se considera como una parte del proceso de formación, y por consiguiente del aprendizaje, y no como un hecho aislado.
- A partir de la evaluación integral e interactiva del aprendizaje se pueden establecer algunas condiciones para que los alumnos y alumnas puedan responsabilizarse también de la asignación de calificaciones, aunque esto último es lo menos importante.

Las ideas orientadoras que nos presenta nos ilustra con claridad que la evaluación no es un solo momento aislado o sólo unos cuantos días de exámenes en la escuela, sino por el contrario significa parte del proceso de aprendizaje, es un medio más.

Mateo, Joan Andrés (2000) en su obra titulada *“La evaluación educativa, su práctica y otras metáforas”* nos presenta las características de la evaluación tradicional y la evaluación alternativa, las cuales se detallan en forma literal:

Características de la evaluación tradicional

- Muestras: pruebas de selección múltiple, de emparejamiento, de verdadero o falso, de ordenamiento, de completar, etc.
- Juicio evaluativo basado en la recogida de información objetiva e interpretación de las puntuaciones.

- Focalizada fundamentalmente sobre la puntuación del alumno en comparación con la puntuación de los otros alumnos.
- Permite al evaluador presentar el conocimiento del alumno mediante una puntuación.
- La evaluación tiende a ser generalizable.
- Provee la información evaluativa de tal forma que inhibe la acción curricular o instruccional.
- Coloca la evaluación bajo la decisión del profesor u otra fuerza externa.

Características de la evaluación alternativa

- Muestras: experimentos de los alumnos, debates, portafolios, productos de los estudiantes.
- Juicio evaluativo basado en la observación, en la subjetividad y en el juicio profesional.
- Focaliza la evaluación de manera individualizada sobre el alumno a la luz de sus propios aprendizajes.
- .Habilita al evaluador a crear una historia evaluativa respecto del individuo o del grupo.
- La evaluación tiende a ser idiosincrásica.
- Provee información evaluativa de manera que facilita la acción curricular.
- Permite a los estudiantes participar en su propia evaluación.

1.2. Justificación

La Evaluación del rendimiento escolar es un tema complejo y de importancia puesto que en éste proceso es donde se verifican los logros alcanzados por los estudiantes, es decir que por medio de la evaluación nos podemos dar

cuenta si se han alcanzado las competencias u objetivos propuestas en los planes derivados del currículo, si se apegan a los estándares de calidad educativa y por ende si se alcanzan los fines de la educación que la sociedad le ha encomendado al sistema educativo y que es precisamente en los centros escolares donde se concreta el hecho pedagógico.

La Ley de Educación Nacional, decreto legislativo No. 12-91 establece en el artículo 2º. Fines de la Educación, inciso a) Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales que formen integralmente al educando...”. En el Currículo Nacional Base, (2002: 17) en uno de sus fines se establece: El perfeccionamiento y desarrollo integral de la persona y de los pueblos del país. Como puede verse la formación de los distintos aspectos de la personalidad humana deben estar orientados a la formación de hombres y mujeres capaces de resolver los retos del nuevo milenio, por tanto es imprescindible establecer que los conocimientos son importantes pero es más importante aún enseñarle a los educandos cómo deben utilizar esos conocimientos en la vida real. Aquí la importancia del presente estudio que pretende demostrar que para evaluar integralmente a las y los educandos es preciso utilizar distintas técnicas, instrumentos y enfoques que garanticen la consecución de la integralidad de su formación.

Es importante señalar que la presente investigación comprende una posible solución o por lo menos la mitigación del problema, según la metodología de Investigación – Acción por lo que desde ya se garantizan acciones encaminadas a superar el problema ya descrito.

1.3. Tema :

“Aplicabilidad de la Evaluación Alternativa en el Proceso de Aprendizaje”, estudio a realizarse en Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Chuicacá, Municipio de Santa María Chiquimula, Departamento de Totonicapán.

1.4. Definición del problema:

La Educación formal como proceso sistemático debidamente organizado y planificado plantea diversas etapas: de evaluación diagnóstica, planificación, ejecución, evaluación; en este sentido, se ha observado en los distintos grados de del nivel primario de la Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Chuicacá, Municipio de Santa María Chiquimula, Departamento de Totonicapán, que actualmente los docentes utilizan técnicas e instrumentos de evaluación que corresponden a un modelo tradicional; pruebas objetivas tales como: preguntas directas, respuesta múltiple, falso y verdadero, completación, es decir evalúan sólo conocimientos, datos, conceptos y se establecen en 2 o 3 series de diez ítems lo que reduce la posibilidad del alumno en demostrar sus habilidades de desempeño enfocadas al “Saber hacer” y manifestar su actitudes y comportamiento del “Saber ser”. En el reglamento de Evaluación vigente Decreto Ministerial 2692-2007 no precisa las técnicas e instrumentos para realizar la evaluación, pero establece que se debe de cumplir con las características de hacer una evaluación holística, participativa, técnica, flexible, formativa, e interpretativa . En el Currículo Nacional Base se establecen otras técnicas y herramientas de evaluación alternativas, que están orientadas a verificar el logro de competencias de los contenidos actitudinales,

procedimentales y declarativos los que hacen integral la formación de los educandos. En los últimos años el Ministerio de Educación, ha dotado a la mayoría de docentes de tarjetas para calificaciones bimestrales de los alumnos, para informar a los padres y madres de familia del avance de sus hijos en su aprendizaje. También se a facilitado a cada docentes de Cuadernos de Registro para la Evaluación escolar donde se proponen cuatro actividades por área en cada bimestre, no obstante se ha observado que tales recursos no se han utilizado de manera efectiva, posiblemente por desconocimiento, falta de inducción en el uso o porque a veces es insuficiente para todas las escuelas.

La falta de divulgación del reciente Reglamento de Evaluación Decreto Ministerial 2692-2007, y la carencia de actualización en función de temas importantes hacen que los docentes acomoden sus prácticas pedagógicas a modelos tradicionales aplicados desde hace mucho tiempo en nuestro medio, los que no responden a las necesidades actuales de la sociedad. Ante la falta de programas de capacitación constante el docente debe investigar por su propia cuenta acerca de los temas en cuestión, además de ensayar prácticas fabricadas o adaptadas por él mismo, con lo que se corre el riesgo muchas veces de afectar a los alumnos y alumnas en sus resultados de promoción al finalizar el proceso.

La valorización de las pruebas tradicionales exageradamente hasta con 60 puntos donde el alumnos solo debe contestar, subrayar o definir falso o verdadero, ocasionan cierta suspicacia en los resultados de los “ exámenes”.

Los indicadores cuantitativos de la evaluación tradicional establecen que se promueve con 60 y se reprueba con 59. Subjetivamente los docentes se han cuestionado sobre el desempeño de un estudiante con promedio de 60 y el de 59, ¿cuál será la diferencia? Se reprueba a alguien que puede ganar o gana alguien que debería perder. Consecuentemente esto redundará en la baja calidad de la Educación. De ésta problemática surge la siguiente interrogante:

¿Qué factores inciden en la aplicabilidad de la Evaluación Alternativa?

1.5. Delimitación:

El estudio será realizado en la Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Chuicacá del municipio de Santa María Chiquimula, departamento de Totonicapán, dirigido a quinto grado en sus dos secciones del nivel primario.

La Aldea Chuicacá se ubica al Nor-orienté del departamento de Totonicapán. Dista a 26 kilómetros del departamento, limita al norte con la aldea Chuacorrál del mismo municipio, al este, con Patzité municipio de Quiché, al Sur con Pachoc y Media Cuesta, aldeas de Totonicapán, al oeste, con Casa Blanca, aldea de Santa María Chiquimula. Según el XI Censo de Población efectuado en el 2002 por el Instituto Nacional de Estadística INE, indica que la Aldea Chuicacá cuenta con una población total de 2,040 personas. 916 hombres y 1124 mujeres. Niños y niñas de 5 a 9 años 340 y de 10 a 14 años 280, considerados como población escolar.

En un artículo publicado por el periódico Prensa Libre en su edición electrónica www.prensalibre.com.gt, el 8 de mayo del 2008 Titulado: “ Rostros de la Miseria en

Totonicapán”, describe que en el municipio de Santa María Chiquimula, los habitantes viven en pobreza y extrema pobreza. “En el asunto educativo, este municipio reporta un 66.33 por ciento de personas que no saben leer ni escribir, según la Secretaría General de Planificación, (Segeplan)”. Cita el artículo que la Aldea Chuicacá es una de las comunidades con esos indicadores de desarrollo humano.

La Escuela Oficial Rural Mixta se encuentra en el centro de la comunidad, y presta los servicios educativos en la jornada matutina, cuenta con 12 docentes de primaria 1 director con funciones técnico-administrativas. Se atiende en la actualidad una población de 427 niños y niñas, en sus diferentes secciones de primero a sexto grado. En quinto grado existe dos secciones, A y B con 71 educandos. También se presta el servicio pre-primario el que funciona anexo a la escuela primaria y es atendido en dos secciones.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Breve reseña histórica del origen de la evaluación.

La experiencia de la evaluación de los aprendizajes, dos décadas atrás, en nuestro contexto, se caracterizó por los clásicos exámenes escritos con yeso en pizarrones de madera o dictados por el profesor. Los alumnos de la escuela primaria copiaban en hojas de papel bond. - “Copien las preguntas y respondan con lapicero rojo” eran las explicaciones o instrucciones del docente. Otra experiencia en el nivel medio era la clásica advertencia del profesor que indicaba que en los próximos días había examen “ estudien mucha porque la otra semana hay examen” a lo cual los alumnos preguntaban: “ ... y que entra profe.” Respondía el docente con ímpetu: “ todo el cuaderno”. Luego esperar los números rojos en las tarjetas de calificaciones como reporte para los padres de familia o encargados, datos numéricos que no explican el comportamiento ni el nivel de desempeño, ni las fortalezas o debilidades que él o la alumna debe mejorar.

Martel, Angeline (2004). Revista Electrónica de Investigación Educativa cita que el origen Etimológico de Evaluación y Evaluar viene del francés antiguo avaluer (siglo XIII) y de valor, es decir ser riguroso, tener valor y recibir un premio. La evaluación por tanto es un acto de dar valor o valorizar algo.

Según Fernández Huerta, José citado por Saavedra, Manuel en su obra titulada Evaluación del Aprendizaje (2002), establece que los chinos implantaron sistemas de exámenes para la promoción del funcionario imperial, las modalidades evaluativas en Grecia y Roma, en las universidades, y el advenimiento de la tecnología educacional con la parición de la psicometría en el siglo XX.

Históricamente el examen aparece en la institución educativa con la finalidad de determinar el rendimiento de los alumnos y de seleccionarlos para ocupar las distintas funciones de la división del trabajo. Esto en el marco de la tesis de la competencia como vía para la movilidad social, instaurada por la universidad medieval, aunque con un propósito distinto, no para acrecentar el saber sino para insertar a los individuos en el proceso de la producción.

Según Fernández Huertas, J. (1966) en su obra “Comprobación del Trabajo Escolar”, el objetivo del examen en la universidad medieval era “certificar o acreditar a personal centrado en la profesión de la enseñanza”. Esta práctica fue utilizada para la misma finalidad por los jesuitas y más adelante, en las universidades de Oxford y Cambridge hacia el siglo XVIII.

Hacia finales del siglo XIX y principios del siglo XX, la Psicología científica inauguró el “siglo del niño”, el “siglo de la evaluación educacional” y el “siglo de la tecnología” con la creación de las pruebas de inteligencia; éstas no se limitaron al campo educativo, abarcaron otros, como la selección de los

integrantes de las fuerzas armadas de Estados Unidos durante la Primera Guerra Mundial.

2.1.1 Evaluación educativa : Evaluación, palabra que en su sentido más amplio carece de una definición específica, así se puede analizar que evaluación educativa, tiene distintas connotaciones en las siguientes sub-áreas : evaluación del currículo, de los métodos de enseñanza, de materiales didácticos, de textos escolares, de infraestructura en edificios escolares, etc. En este espacio se aborda el tópico de la evaluación de los aprendizajes del nivel primario.

En consecuencia la Evaluación Educativa son todos los procedimientos encaminados a verificar la funcionalidad y resultados obtenidos, por ejemplo: sistemas educativos, establecimientos educativos, el aprendizaje de los alumnos, de una nueva metodología, un nuevo texto escolar, un material didáctico, el desempeño del docente, un currículo, un edificio escolar, un programa de apoyo educacional, en fin, recabar información veraz para compararla con los parámetros técnicos en el campo de cada aspecto y por supuesto mejorar los resultados obtenidos.

2.1.2 Modelo de Ralph Tyler. Saavedra, M (2002) cita que Ralph Tyler, es considerado el padre de la evaluación educacional, debido a que creó el primer método sistemático en este campo entre 1930 y 1940, mismo que tuvo una gran influencia en el desarrollo de la evaluación

Antes de Tyler, los modelos de evaluación se centraban en los estudiantes y en la valoración de los logros que alcanzaban, desde una óptica valorativa.

Tyler puso énfasis, además, en la evaluación de distintos componentes del currículo y de su desarrollo, estableciendo, clasificando y defendiendo los objetivos en términos de rendimiento, como una etapa inicial del estudio evaluativo. De éste modo la evaluación se convirtió en un proceso para determinar la congruencia entre los objetivos preestablecidos, las actividades para su logro y los resultados.

2.2. Evaluación del aprendizaje

El aprendizaje como uno de los propósitos fundamentales de los sistemas educativos, si no la razón más importante de los mismos, es siempre objeto de cuestionamientos acerca de su calidad, veracidad y en muchas ocasiones las estadísticas de los resultados cuantitativos de fin de año sirven de base para la publicidad de programas gubernamentales con la intención de demostrar ante la población que los cambios en calidad de educación se están realizando y superando metas como nunca antes otro gobernante lo había hecho.

Así en muchas escuelas algunos docentes tienen ideas equivocadas de lo que no es el proceso de evaluación. Por ejemplo:

- Es fin de bimestre y la comisión exige anteproyectos de evaluación, por lo tanto unas cuantas preguntas y series resuelve el problema.

- La evaluación de un bimestre culmina con pasar las calificaciones obtenidas a las tarjetas .
- La evaluación es válida solo si se lleva a cabo por medio de pruebas escritas.
- Es necesario esperar el fin del bimestre para poder evaluar todo lo visto en clase.
- Pasar hasta 3 hojas y valorar hasta con decimales cada ítem o problema.

Para los alumnos que viven la experiencia de los denominados exámenes, en esos días se observan:

- Nerviosos y reprimidos por los docente y padres o madres al exigirles estudiar para no perder.
- Si es colegio el alumno tienen que estar al día en sus pagos para su derecho a examen.
- La presión de padres, maestros y directores por repasar los contenidos vistos en clase durante un bimestre.

Es imprescindible observar como cada fin de ciclo escolar las autoridades educativas hacen esfuerzos conjuntamente con comisiones específicas para la recolección de estadísticas finales conocida popularmente dentro del magisterio como “llenado de cuadros”, y se esmeran por los detalles del formato, hacen hincapié en una coma, en la calidad de la impresión, en el color del logotipo del MINEDUC, hasta se convierten en especialistas de medición milimétrica para que el anverso y reverso queden centrados como ellos consideran

conveniente. No obstante haciendo la reflexión de la descripción anterior no puede dejarse en el olvido los verdaderos principios , características, modalidades alternativas, fines y propósitos de la evaluación . Para ir profundizando en el estudio se presentan a continuación algunas definiciones de Evaluación del Aprendizaje.

2.2.1. Definición de diferentes autores:

Galo de Lara, Carmen María (1989) en su libro titulado “Evaluación del Aprendizaje” dice: “La Evaluación del Rendimiento Escolar es una serie de acciones que el docente realiza, en forma técnica, durante el proceso didáctico, para obtener datos que le permitan apreciar el nivel en que los alumnos han logrado, el dominio de los aprendizajes previstos “.

Casanova, M. A. (1995), en su “Manual de Evaluación Educativa” indica que: “La Evaluación aplicada a la enseñanza y el aprendizaje consiste en un proceso sistemático y riguroso de recogida de datos, incorporado al proceso educativo desde su comienzo, de manera que sea posible disponer de información continua y significativa para conocer la situación, formar juicios de valor con respecto a ella y tomar las decisiones adecuadas para proseguir la actividad educativa mejorándola progresivamente”.

Según El Ministerio de Educación de Guatemala en el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes, Acuerdo Ministerial 2692-2007 dictamina que: “La Evaluación de los aprendizajes es la herramienta pedagógica que permite disponer de información del nivel de logro de competencias, con el fin de formar juicios de

valor y tomar decisiones, para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje, definir la promoción y certificación”

Es preciso señalar que los autores anteriormente señalados coinciden en que lo más importante de la evaluación de los aprendizajes, después de recabar información o recogida de datos por medio de instrumentos de evaluación, es formarse juicios de valor, analizar los resultados de los alumnos, distinguir las causas detalladas del éxito de unos como de los fracasos de otros para luego tomar decisiones oportunas que conlleven a la nivelación de aquellos alumnos que no alcanzan un rendimiento satisfactorio.

La tarea docente es una continua tarea de reflexión, desde la evaluación diagnóstica, pasando por la planificación y el diseño de actividades las cuales deben de atender las características y necesidades del grupo. El uso de una metodología constructivista dará como resultado el uso de técnicas de evaluación que permitan observar con más detalle el avance de los educandos. Por el contrario el uso de una metodología tradicionalista conlleva a utilizar técnicas tradicionales de evaluación que no permiten la reflexión sino más bien la asignación de calificaciones buenas o malas que siempre aspiran a una 60.

2.2.2. Propósito de la Evaluación de los aprendizajes.

El propósito de la evaluación está en la posibilidad de tomar decisiones oportunas y necesarias para mejorar los logros y deficiencias de los aprendizajes en nuestros alumnos, que se demostraron con los resultados de la aplicación de técnicas e instrumentos de evaluación. La Evaluación como un proceso nos

permite reflexionar acerca de nuestras técnicas, métodos de enseñanza, materiales didácticos, actividades realizadas durante el hecho educativo y verificar su alcance y limitaciones que tuvieron los mismos, como señala Santos Guerra, Miguel Ángel (1996: 1) en su documento de Evaluación en Educación: “La Evaluación es un medio para conocer, compartir y cambiar”, También: “El propósito más importante de la evaluación no es demostrar, sino perfeccionar...” (Stufflebeam, D.L. y Shinkfield, A.J.:1987: 175), citados por Casanova M. (1995: 56). Este es el verdadero propósito de una evaluación alternativa formativa y cualitativa de los educandos a diferencia de la evaluación tradicional represiva y sancionadora.

2. 2.3. Características de la evaluación de los aprendizajes.

El actual reglamento de Evaluación, Acuerdo Ministerial No. 2692-2007, presenta en su capítulo III las siguientes características generales de la evaluación de los aprendizajes tomando en cuenta que fue promulgado para responder al nuevo Currículo Nacional Base organizado en competencias.

- a. **Holística.** Determina el desempeño de los alumnos en forma integral
- b. **Participativa.** Involucra a todos los sujetos que intervienen en el proceso educativo.
- c. **Flexible.** Toma en cuenta las diferencias individuales, intereses y necesidades educativas especiales de los alumnos, así como las condiciones determinantes que afectan el proceso educativo.
- d. **Formativa.** Permite reorientar el proceso de enseñanza-aprendizaje para mejorarlo continuamente.

- e. **Interpretativa.** Explica el significado de los procesos y los productos en el contexto de la práctica educativa.
- f. **Técnica.** Emplea procedimientos e instrumentos que permiten desempeños.

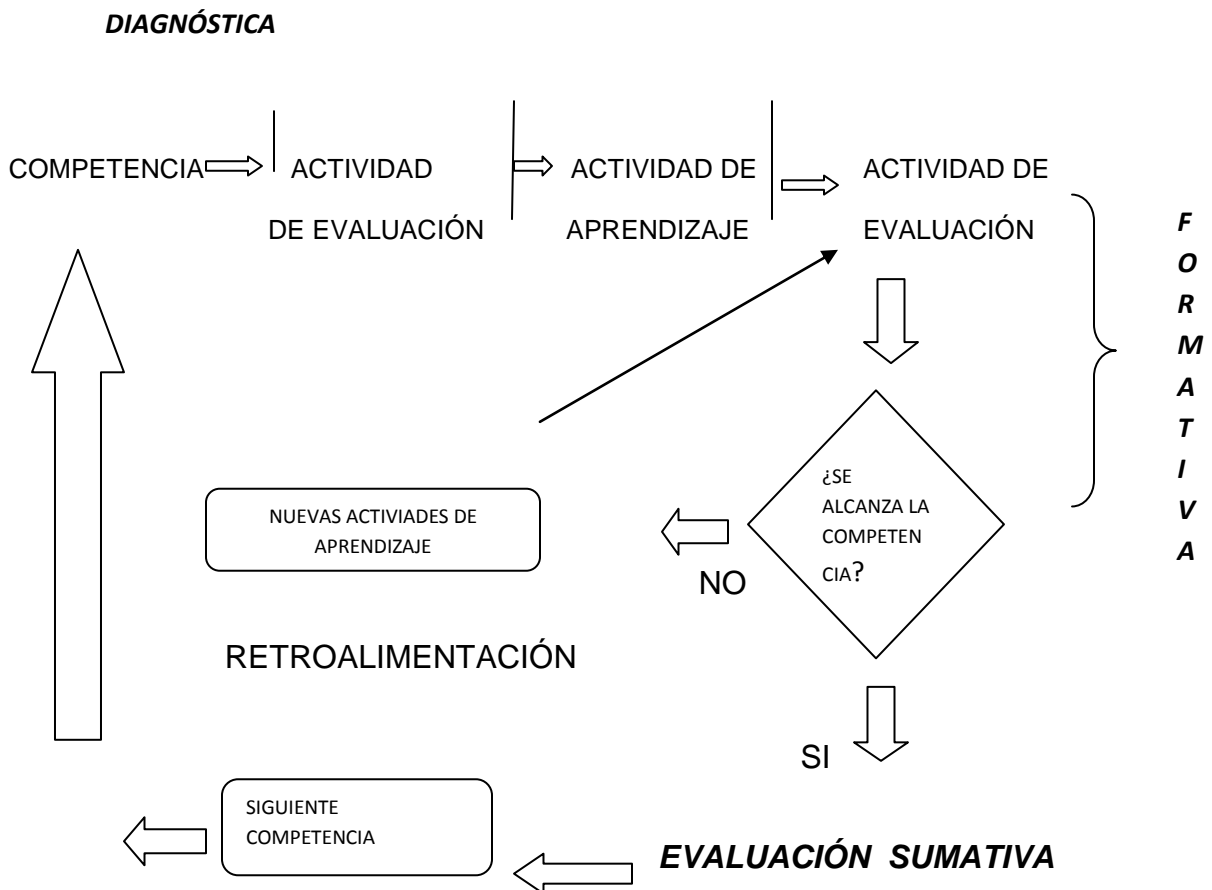
Las características anteriores dejan claro que los nuevos enfoques curriculares basados en teorías constructivistas, aprendizajes significativos requieren de una evaluación alternativa que permita evaluar integralmente a los y las educandos.

2.2.4. Funciones de la evaluación: Según la intención o necesidad así será la función de la evaluación. En atención al tiempo en el cual se utiliza, es decir el momento, la evaluación puede tener las funciones siguientes:

- a. **Diagnóstica:** Evaluación que se utiliza al inicio de un ciclo escolar, al inicio de una unidad didáctica, de un curso al inicio de un tema. Su función es proporcionar información fundamental al docente sobre los intereses, necesidades de los alumnos así como los conocimientos previos que se tengan, por supuesto que los docentes deben diseñar sus instrumentos, técnicas y/o actividades grupales para obtener esa información, ésta orientará al docente en su planificación y otros elementos pertinentes de la planificación didáctica.
- b. **Formativa:** Es la evaluación que se realiza constantemente, durante el proceso enseñanza-aprendizaje su función es proveer constantemente de información para reorientar el proceso educativo.

c. **Sumativa:** Es la evaluación que se realiza al finalizar un proceso y su función es dictaminar el resultado final del proceso con base a los parámetros establecidos por tanto el evaluador (docente) certifica, acredita, promueve.

El siguiente diagrama tomado del módulo de Desarrollo Profesional del Recurso Humano, Evaluación Educativa, MINEDUC (2002: 31), demuestra las funciones y su momento de la evaluación de los aprendizajes.



2.3. La formación integral y la evaluación del aprendizaje.

La formación del individuo en todos sus aspectos es una de las prioridades del nuevo paradigma educativo y la Ley de Educación Nacional Decreto Legislativo 12-91, en su artículo 2º. Fines, numeral 1 dice

“Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permita el acceso a otros niveles de vida”.

Entre los fines del Nuevo Currículo Nacional Base está:

“El perfeccionamiento y desarrollo integral de la persona y de los pueblos del país”.

Antes de la Reforma Educativa en Guatemala el currículo basado en objetivos de aprendizaje estableció los tres dominios del aprendizaje: afectivo, cognoscitivo y psicomotriz, que apelaban a la formación integral, sin embargo las realidades en la mayoría de las aulas fueron diferentes. Actualmente se establecen contenidos procedimentales, actitudinales y declarativos para desarrollar en los y las estudiantes, potencialidades en todas sus manifestaciones de su personalidad y les permitan proyectarse propositivamente en su entorno natural, sociocultural en forma reflexiva, crítica y creativa.

2.3.1 El aprendizaje

La enciclopedia libre Wikipedia (2009), al respecto del aprendizaje dice: “El **aprendizaje** es el proceso a través del cual se adquieren nuevas habilidades,

destrezas, conocimientos, conductas o valores como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción y la observación. Este proceso puede ser analizado desde distintas perspectivas, por lo que existen distintas teorías del aprendizaje. El aprendizaje es una de las funciones mentales más importantes en humanos". De acuerdo a la definición anterior el ser humano tiene esa capacidad de recibir la influencia de otros o de su ambiente o lo que en Antropología de la educación se denomina Educabilidad como capacidad del ser humano de ser educado. No puede hablarse de una educación integral si se olvidan los otros aspectos, concentrando todo el proceso en conocimientos, datos, fechas o informaciones sin sentido lo que sería una Educación Bancaria, como dice Neves Freire Paulo Reglus en su Pedagogía del Oprimido(1970). Es por eso que el proceso educativo actual debe tomar en cuenta los contenidos necesarios para hacerla integral y para ello también deben conocerse las técnicas adecuadas para evaluar cada uno de los contenidos.

2.3.2. El Aprendizaje Significativo

Ausubel, David Paul. et...al (1983) plantea que el aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información, debe entenderse por "estructura cognitiva", al conjunto de conceptos, ideas que un individuo posee en un determinado campo del conocimiento, así como su organización.

En el proceso de orientación del aprendizaje, es de vital importancia conocer la estructura cognitiva del alumno; no sólo se trata de saber la cantidad de información

que posee, sino cuales son los conceptos y proposiciones que maneja así como de su grado de estabilidad.

El principal aporte que hace Ausubel es su modelo de enseñanza por exposición, para promover el aprendizaje significativo en lugar del aprendizaje de memoria. Este modelo consiste en explicar o exponer hechos o ideas. Este enfoque es de los más apropiados para enseñar relaciones entre varios conceptos, pero antes los alumnos deben tener algún conocimiento de dichos conceptos. Otro aspecto en este modelo es la edad de los estudiantes, ya que ellos deben manipular ideas mentalmente, aunque sean simples. Por esto, éste modelo es más adecuado para los niveles más altos de primaria, secundaria, diversificado y superior, de nuestro contexto. En este modelo de aprendizaje cabe la evaluación alternativa puesto que ya no es un aprendizaje memorístico sino el educando es quien construye su propio conocimiento partiendo de los conocimientos previos.

2.3.3. Contenidos declarativos, conceptuales o semánticos

Los contenidos declarativos se refieren al “saber qué” y hacen referencia a hechos, datos y conceptos.

- Hechos entendidos como sucesos o acontecimientos
- Datos entendidos como informaciones
- Conceptos entendidos como: nociones (permiten interpretar y dar significado), estructuras (cuando atraviesan todos los contenidos de un área), específicos (cuando hacen referencia a un contenido particular)

2.3.4. Contenidos procedimentales

Los contenidos procedimentales se refieren al “saber cómo” y al “saber hacer”.

Se entienden como actuaciones que son ordenadas y orientadas hacia la consecución de una meta. Pueden ser de componente motriz y de componente cognitivo y clasificarse en generales y menos generales, y en algorítmicos y heurísticos.

A continuación se citan algunas orientaciones para evaluar el aprendizaje de procedimientos, tomado de Módulo de Evaluación Educativa (2002: 22).

1. La forma y el orden de cómo aplican los pasos u operaciones en la ejecución de un procedimiento.
2. Si los alumnos y alumnas saben cómo utilizar un procedimiento en las distintas situaciones, (contextualización)
3. Si los alumnos o alumnas saben cuál procedimiento utilizar en las distintas situaciones.
4. Si los alumnos o alumnas saben cuándo utilizar cada uno de los procedimientos aprendidos.
5. Qué tan interiorizado tienen el procedimiento, medido a través de la automatización del mismo. Es decir cuando éste se realiza sin reflexionar en él.
6. El grado de organización, integración y precisión de las acciones del procedimiento.
7. La cantidad de información que tiene el niño o niña sobre el procedimiento.
8. La cantidad de información que tiene el niño o niña sobre las acciones.

2.3.5. Contenidos actitudinales

Los contenidos actitudinales se refieren al “saber ser” y se centran en valores, actitudes, pensamientos y sentimientos, procesos motivacionales, emocionales, perceptuales y cognitivos.

Se entienden como tendencias a actuar de acuerdo con una valoración personal que involucra componentes cognitivos, componentes afectivos y componentes conductuales que tienen un carácter dinámico en los procesos de aprendizaje según el contenido de las áreas y las relaciones afectivas dentro del grupo.

Es interesante señalar que el cambio de actitudes es un proceso prolongado.

2.4. Enfoque Tradicional de la Evaluación del aprendizaje

Anteriormente se expuso que la evaluación tradicional en nuestro contexto se realizaba por medio de cuestionarios que el alumnos debía copiar a mano en el momento y en su hojas, adicionalmente responder los cuestionamientos. Con el surgimiento de la tecnología, cambió el medio pero los instrumentos fueron similares y aún con más series y más cuestionamientos. Lo cual volvió a la evaluación como el momento en el cual el alumno debía recordar todo lo enseñando por el o la docente. Con ello solo se llegaba a una medición.

Tradicionalmente se han utilizado las pruebas objetivas escritas como única forma de recabar la información retenida, memorizada o repetida por los alumnos. Se utilizó y aún se utilizan pruebas objetivas como:

- Preguntas directas
- De Completación
- De apareamiento

- De opción múltiple
- Falso y verdadero
- De localización o identificación

Las anteriores solo median el recuerdo y la comprensión y se les asignó hasta un máximo de 60 puntos que corresponden al dominio cognoscitivo. 20 puntos para el dominio psicomotriz y 20 para el dominio afectivo y totalizar 100 puntos. Lo anterior demuestra que por repetir y contestar bien en un examen se ganaban los cursos.

2.5 Enfoques Alternativos de la Evaluación del aprendizaje.

A partir de la Reforma Educativa en Guatemala y específicamente la propuesta de Transformación Curricular se presenta una amplia reflexión sobre la variedad de las formas de evaluación, existentes desde hace años en otros países pero dada nuestra situación, no habían espacios para utilizarlas abiertamente dentro del proceso enseñanza- aprendizaje.

En el presente estudio se denomina Evaluación Alternativa a las técnicas e instrumentos que permiten evaluar el desempeño, el trabajo, los procesos, actitudes, valores, etc. de los educandos; no solo memoria, recuerdo y repetir textualmente de los libros

Aunque no hay una sola definición de evaluación alternativa lo que se pretende con dicha evaluación, principalmente, es recopilar evidencia acerca de cómo los estudiantes procesan y completan tareas reales en un tema particular (Huerta Macías, 1995: 9). Citado por López (2002: 65)

A diferencia de la evaluación tradicional, la evaluación alternativa permite:

- Enfocarse en documentar el crecimiento del individuo en cierto tiempo, en lugar de comparar a los estudiantes entre sí.
- Enfatizar la fuerza de los estudiantes en lugar de las debilidades.
- Considerar los estilos de aprendizaje, las capacidades lingüísticas, las experiencias culturales y educativas o los niveles de estudio.

Los críticos argumentan que los exámenes tradicionales de respuesta fija no dan una visión clara y veraz sobre lo que los estudiantes pueden traer con sus conocimientos, solamente permiten traer a la memoria, observar la comprensión o interpretación del conocimiento pero no demuestran la habilidad del uso del conocimiento. Además, se argumenta que los exámenes estandarizados de respuesta fija ignoran la importancia del conocimiento holístico y la integración del conocimiento, no permiten evaluar la competencia del alumno en objetivos educacionales de alto nivel de pensamiento o de lo que espera la sociedad. Además, con frecuencia el resultado de las evaluaciones se emplea solamente para adjudicar una nota a los participantes y no reingresa en las estrategias de enseñanza y de aprendizaje para mejorar los esfuerzos. López (2002: 65)

Eisner (1993: 226-232) plantea algunos principios que creemos pertinente tomar en cuenta para entender mejor el proceso de evaluación y selección de instrumentos.

Para él, la evaluación debe:

- Reflejar las necesidades del mundo real, aumentando las habilidades de resolución de problemas y de construcción de significado.

- Mostrar cómo los estudiantes resuelven problemas y no solamente atender al producto final de una tarea, ya que el razonamiento determina la habilidad para transferir aprendizaje.
- Reflejar los valores de la comunidad intelectual.
- No debe ser limitada a ejecución individual ya que la vida requiere de la habilidad de trabajo en equipo.
- Permitir contar con más de una manera de hacer las cosas, ya que las situaciones de la vida real raramente tienen solamente una alternativa correcta.
- Promover la transferencia presentando tareas que requieran que se use inteligentemente las herramientas de aprendizaje.
- Requerir que los estudiantes comprendan el todo, no sólo las partes.
- Permitir a los estudiantes escoger una forma de respuesta con la cual se sientan cómodos.

La evaluación alternativa incluye una variedad de técnicas de evaluación, entendiendo estas como "cualquier instrumento, situación, recurso o procedimiento que se utilice para obtener información sobre la marcha del proceso" según Zabalza, M (1991: 246), en "Diseño y Desarrollo Curricular", dichas técnicas se pueden adaptar a diferentes situaciones. Existen dos clases de alternativas, las técnicas para la evaluación del desempeño y las técnicas de observación (entrevista, lista de cotejo, escalas, rúbricas,) estas últimas constituyen un auxiliar para las primeras, López, B.(2002: 66)

2.5.1. Técnicas de Observación.

Entre las herramientas de evaluación, como se denominan en el nuevo currículo nacional, están: la lista de cotejo o de comprobación, escala de rango o categoría y la rúbrica.

A continuación se presentan técnicas de evaluación tomadas del libro titulado Evaluación del Aprendizaje, Alternativas y Nuevos Desarrollos de las autoras: Blanca Silvia López Frías y Elsa María Hinojosa Kleen.

2.5.1.1. Lista de cotejo o comprobación.

Es una técnica de observación que permite a los maestros identificar comportamientos con respecto a actitudes, habilidades y contenidos de asignaturas específicas, López (2002: 70). En una hoja se escriben los aspectos o indicadores que se desean observar en el alumnos y a la derecha se anota la presencia o ausencia de tal indicador. Se recomienda anotar el tiempo calendario de observación.

2.5.1.2. Escala de rango o categoría

Técnica auxiliar de observación que permite por medio de un formulario de doble entrada anotar un grupo de indicadores o aspectos a verificar y a la derecha una escala que varía de acuerdo a las intenciones del evaluador , normalmente va desde lo excelente hasta lo que necesita mejorar el evaluado.

2.5.1.3. Rúbrica

Es una tabla que presenta en el eje vertical los criterios que se van a evaluar y en el eje horizontal los rangos de calificación a aplicar en cada criterio. Los criterios representan lo que se espera que los alumnos hayan dominado. La rúbrica sirve para tener una idea clara de lo que representa cada nivel en la escala de calificación. Por eso se describe el criterio en cada nivel. Asimismo, el alumno puede saber lo que ha alcanzado y le falta por desarrollar. Los rangos deben representar los grados de logro, por medio de grados o números. MINEDUC (2006: 21)

2.5.2 Técnicas para la evaluación del desempeño.

Son técnicas encaminadas a evaluar el “Saber hacer”, es decir lo que el educando puede realizar en los procesos y producto final. Estas técnicas son ideales para evaluar los contenidos procedimentales establecidos en el Currículo Nacional Base, (2002, CNB) que impulsa el Ministerio de Educación.

2.5.2.1 Portafolio

El portafolio es una modalidad de evaluación, su uso permite ir monitoreando la evolución del proceso de aprendizaje por el profesor y por el mismo estudiante, de tal manera que se puedan ir introduciendo cambios durante dicho proceso.

Es una forma para recopilar la información que demuestra las habilidades y logros de los estudiantes, cómo piensa, cómo cuestiona, analiza, sintetiza, produce o crea, y cómo interactúa (intelectual, emocional y social) con otros, es decir, permite identificar los aprendizajes de conceptos, procedimientos y actitudes de los

estudiantes. Puede utilizarse en forma de evaluación, co-evaluación y de autoevaluación. El uso de este recurso permite ir monitoreando la evaluación del proceso de aprendizaje de tal manera que se puedan ir introduciendo cambios en él. López e Hinojosa (2002: 88)

Se coleccionan los trabajos donde los alumnos anotan sus puntos de vista, reflexiones y se registran en un folder siguiendo un orden en las fechas.

2.5.2.2 Solución de problemas

Esta técnica está orientada a desarrollar las habilidades para la resolución de problemas de la vida diaria. El proceso de solucionar problemas implica una serie de habilidades que constituyen dicho proceso y que es importante desarrollar y evaluar en la preparación académica.

Una de las habilidades importantes en la resolución de problemas es la habilidad de hacer preguntas que nos permitan salir de un conflicto y sortear la dificultad, algunas preguntas pueden servir para identificar el problema, otras para buscar alternativas, etc. Nos podemos preguntar: ¿Qué es lo que hace problemática esta situación?, ¿qué me falta por saber?, ¿en cuántas partes puedo descomponer la situación para conocer la cantidad de problemas?, ¿cuántos problemas están involucrados?, ¿cuál voy a intentar resolver?, ¿qué es lo que no funciona?, ¿cuáles son todas las cosas que se pueden hacer?, ¿cómo resolverían, otras personas, este problema?, ¿qué sé yo sobre este tema?, ¿por dónde puedo empezar para que sea más fácil?, etc. López e Hinojosa (2002: 95).

2.5.2.3 Método de casos.

La evaluación con este método se realiza relatando una situación que se llevó a cabo en la realidad, en un contexto semejante al que nuestros estudiantes están o estarán inmersos y donde habrá que tomar decisiones.

El relato deberá contener información suficiente relacionada con hechos, lugares, fechas, nombres, personajes y situaciones. Dependiendo del propósito del profesor el planteamiento del problema puede o no estar oculto para que el estudiante lo identifique, enseguida se enumeran los pasos a seguir en la resolución de un caso, que como se puede observar concuerdan con los señalados en párrafos anteriores, sólo que de una manera más descriptiva y enfocados al método de casos.

2.5.2.4 El proyecto.

A través del proyecto se pretende realizar un producto durante un período largo de tiempo. Aparte de demostrar sus conocimientos sobre asignaturas específicas, se puede evaluar la habilidad para asumir responsabilidades, tomar decisiones y satisfacer intereses individuales.

El profesor le puede proporcionar al alumno o alumnos (en equipo), algunas recomendaciones para asegurar la realización adecuada del proyecto, tales como: definirles el propósito del proyecto y relacionárselo con los objetivos instruccionales, darles una descripción por escrito de los materiales que pueden utilizar, los recursos necesarios, las instrucciones y los criterios de evaluación. También podemos

promover la creatividad, dejándoles más, la toma de decisiones a ellos y ofrecerles un poco menos de dirección.

2.5.2.5. Mapa Conceptual o mental

Los mapas mentales o conceptuales son esquemas lógicos que los educandos pueden realizar a partir de información leída, resumida etc.

Los mapas son representaciones mentales, es la imagen que la persona se forma acerca del significado de un conocimiento. Una misma información puede ser representada de muchas maneras ya que refleja la organización cognitiva individual o grupal dependiendo de la forma en que los conceptos o conocimientos fueron captados, esto hace que se dificulte un poco su evaluación sobre todo si se quieren hacer comparaciones entre individuos o grupos.

El mapa mental consiste en una representación en forma de diagrama que organiza una cierta cantidad de información. Parte de una palabra o concepto central (en una caja, círculo u ovalo), alrededor del cual se organizan 5 o 10 ideas o palabras relacionadas a dicho concepto. Cada una de estas 5 ó 10 palabras se pueden convertir en concepto central y seguir agregando ideas o conceptos asociados a él.

2.5.2.6. Diario

El uso del diario se centra en técnicas de observación y registro de los acontecimientos. Se trata de plasmar la experiencia personal de cada estudiante, durante determinados períodos de tiempo y/o actividades.

La experiencia de escribir en un diario permite a los alumnos sintetizar sus pensamientos y actos al ir adquiriendo más datos.

El registro puede contener la elaboración de un objetivo, con él debe hacer la comparación al final de lo logrado, además, permite que el evaluado tenga una idea, desde el principio de lo que sucederá durante un tiempo.

También se espera el registro de la forma en que se va gestionando la clase, con el propósito de irle dando seguimiento al proceso, alcance de las actividades, su participación en ellas y la dinámica de los grupos, etc.

2.5.2.7. Debate

El debate es una técnica que con frecuencia se utiliza para discutir sobre un tema. Hay diferentes maneras de llevar a cabo la técnica, una de ellas es ubicar a los alumnos en parejas, asignarles un tema para que primero lo discutan juntos. Posteriormente, ya ante el total del grupo, se le pide a un alumno que argumente sobre el tema a discutir, después de que el maestro lo indique debe continuar su compañero. El resto de los estudiantes deben escuchar con atención y tomar notas para poder debatir sobre el contenido.

Otra forma de trabajar el debate en un salón de clases es separar el grupo en dos partes; al azar pedirle a un equipo que busque argumentos para defender el contenido del tema y al otro equipo solicitarle que esté en contra. Después de un tiempo, cada equipo debe tratar de convencer al otro de lo positivo de su postura con

argumentos objetivos, ejemplos, dejando hablar a los otros, respetando los puntos de vista contrarios y con mente abierta para aceptar cambiar de postura.

El maestro en estos casos guiará la discusión y observará libremente el comportamiento de los alumnos, anotando durante el proceso aspectos que le hayan llamado la atención y que le permitan realizar posteriormente una observación más dirigida, como en los siguientes casos: si un alumno no participa, si un alumno se enoja y agrede a otro o a otros, si un estudiante se ve temeroso, angustiado, etc.

2.5.2.8. Ensayo

Los ensayos son exámenes escritos de respuesta libre en los cuales el alumno desarrolla un tema o unas respuestas durante un tiempo a veces superior al de una clase normal.

2.5.2.9. La pregunta

La técnica de la pregunta contextualizada para funciones de evaluación cumple un papel importante ya que de acuerdo a su diseño, se puede obtener de los alumnos información sobre conceptos, procedimientos, habilidades cognitivas, sentimientos, experiencias, etc. de la memoria a corto o a largo plazo. Además, también del diseño, depende el nivel de procesamiento de la información que el alumno utiliza sobre el contenido.

Las preguntas utilizadas para evaluar las habilidades meta cognitivas deben estar elaboradas para requerir la descripción de los procesos utilizados cuando se está pensando, la lista de pasos seguidos en la utilización de una estrategia que permitió

ciertos logros y el reconocimiento de los aspectos que fueron fáciles de salvar y los problemas que surgieron en la resolución de un problema o en la toma de decisiones.

2.5.2.10. Texto paralelo

Es un material elaborado por el estudiante con base en su experiencia de aprendizaje, se elabora en la medida que se avanza en el estudio de los temas y se construye con reflexiones personales, hojas de trabajo, lecturas, evaluaciones, materiales adicionales que el maestro proporciona y todo aquello que el alumno quiera agregar a toda su evidencia de trabajo

2.6. Autoevaluación

Es otra alternativa de evaluación donde el alumno tiene la posibilidad de auto juzgarse , a través de la reflexión y el análisis de lo que puede realizar, y lo que necesita mejorar en su propio aprendizaje, partiendo de una guía de indicadores de logro elaborada por el docente o establecidos por el grupo.

Es importante orientar al grupo de alumnos en su papel responsable, serio y crítico al utilizarse éste recurso para obtener los resultados deseados.

2.7. Coevaluación

Es una técnica colectiva de evaluación, puede realizarse entre los mismos compañeros de clase partiendo de guías de indicadores para poder emitir juicios sobre los logros y deficiencias en el aprendizaje de un compañero, reforzar los temas y poder aprender de los demás como un aprendizaje

cooperativo, tomando en cuenta que los participantes pueden hacer críticas constructivas, dar a conocer sus puntos de vista con argumentos válidos establecidos en clase.

2.8. Heteroevaluación

La heteroevaluación es concebida como la actividad evaluadora hecha por otra persona al alumno, tradicionalmente a sido de carácter interna es decir de maestro al alumno, no obstante con la creación del 4º. Vice-ministerio de Calidad de la Educación, la heteroevaluación puede ser externa es decir por un ente ajeno a la institución educativa con el propósito de determinar los avances y logros del proceso enseñanza-aprendizaje con base a los estándares educativos.

2.9. Aspectos Legales de la Evaluación del Aprendizaje.

Los procesos derivados de la Reforma Educativa de Guatemala han servido para ir transformando el sistema de evaluación, al menos en teoría, en los centros educativos. Derivado de la Transformación curricular está el Currículo Nacional Base el cual establece la necesidad de incorporar el proceso de evaluación dentro del proceso enseñanza-aprendizaje desde su inicio para verificar el alcance de las competencias.

El nuevo currículo se fundamenta en una metodología constructivista y aprendizaje significativo por tal razón la evaluación debe cumplir las características de ser eminentemente formativa, continua, flexible, pertinente, participativa e integral.

Los propósitos de la evaluación contemplados en el CNB son los siguientes:

- 1- Ayudar al crecimiento personal de los y las estudiantes por medio de la guía y orientación que se les proporciona dentro del proceso de aprendizaje.
 - 2- Valorar el rendimiento de los y las estudiantes, en torno a sus progresos con respecto a ellos mismos.
 - 3- las dificultades de aprendizaje.
 - 4- Detectar,. Así mismo, los problemas en el proceso de enseñanza y en los procedimientos pedagógicos utilizados de cara a mejorar la calidad educativa.
- Como consecuencia de todo lo anterior, corregir, modificar o confirmar el currículo, los procedimientos y estrategias pedagógicas utilizadas.

Las autoridades del MINEDUC, conscientes de los cambios, derogaron en el 2007 el Reglamento de Evaluación del Rendimiento Escolar, Decreto Ministerial No. 1356-87 y emitieron el Nuevo Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes de los niveles Pre-primario, primario y Medio en todas sus modalidades, No. 2692-2007 el cual entre sus considerandos está el de responder a un currículo organizado por competencias, ya no por objetivos.

También se han incorporado en las competencias del CNB los indicadores de logro que sirven de parámetro para verificar el aprendizaje de los educandos. Los Estándares de calidad establecidos para cada grado son el horizonte del procesos educativo. Es preciso mencionar que en aras de fomentar cambios significativos en el proceso de evaluación, el MINEDUC ha puesto en manos de los docentes los cuadernos de registro de evaluación donde se incluyen

desde la asistencia de los alumnos y alumnas, hasta las actividades diseñadas por áreas, en cuatro unidades durante el ciclo escolar. Las tarjetas de calificaciones se han sustituido por un plegable titulado Informe de Avance del Alumno(a) , donde se anotan las calificaciones obtenidas por área y una breve descripción de los logros y los aspectos que necesitan repasar en su aprendizaje los alumnos y alumnas. Sugiere la ayuda que los padres pueden dar a sus hijos e hijas en el proceso educativo y una escala de valor de los aspectos más relevantes observados por el docente en cada unidad.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Objetivos de la Investigación:

3.1.1. Mediatos:

- ✓ Contribuir al mejoramiento de la calidad educativa de la comunidad.
- ✓ Aportar soluciones posibles a la problemática educativa de las instituciones escolares.

3.1.2 Inmediatos:

- ✓ Coadyuvar al mejoramiento del proceso de Evaluación Integral en los educandos de la Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Chuicacá.
- ✓ Determinar los factores que inciden en la falta de aplicabilidad de técnicas e instrumentos de evaluación alternativa en el proceso de aprendizaje.
- ✓ Socializar las distintas técnicas e instrumentos de Evaluación alternativa para su aplicación en el aula.

3.2. Variable Única:

Aplicabilidad de evaluación alternativa en el proceso de aprendizaje.

3.2.1 Aplicabilidad

Según el diccionario de la Real Academia Española, en su dirección virtual www.rae.es dice: Aplicabilidad significa; “ f. Cualidad de aplicable”. Y aplicable: “Adj. Que puede o debe aplicarse”. Como forma verbal derivada del verbo

transitivo aplicar el cual significa: “. Emplear, administrar o poner en práctica un conocimiento, medida o principio, a fin de obtener un determinado efecto o rendimiento en alguien o algo”.

Al ser una palabra polisémica se ha seleccionado el significado que se aproxima al contexto del presente trabajo, Por tanto en éste estudio se aborda la posibilidad que los docentes tienen para emplear o poner en práctica durante el proceso enseñanza aprendizaje la evaluación alternativa como medio para verificar el logro de competencias en los educandos.

3.2.2 Evaluación

Evaluación puede conceptualizarse como un proceso dinámico, continuo y sistemático, enfocado hacia los cambios de las conductas y rendimientos, mediante el cual verificamos los logros adquiridos en función de los objetivos propuestos. La Evaluación adquiere sentido en la medida que comprueba la eficacia y posibilita el perfeccionamiento de la acción docente. (Molnar Gabriel.)

“La evaluación se podría definir como una recogida de información, rigurosa y sistemática para obtener datos válidos y fiables acerca de una situación con objeto de formar y emitir un juicio de valor con respecto a ella. Estas valoraciones permitirán tomar las decisiones consecuentes en orden a corregir o mejorar la situación evaluada.” (Guerra M.A. 5: 1996)

Cabe mencionar que la polisemia de la palabra evaluación es tan amplia que hoy en día se aplica a diferentes contextos, desde los empresariales, en la mercadotecnia, procesos de producción, en el campo ambientalista se habla,

por ejemplo de evaluación de impacto ambiental (E.I.A), en fin, en el presente siglo el termino es inherente del trabajo técnico y científico.

En el campo educativo, hoy se habla de evaluación del currículo, evaluación de programas, evaluación de edificios escolares, evaluación del rendimientos escolar, evaluación de la metodología, evaluación del desempeño docente, evaluación de la administración educativa, evaluación de los libros de texto etc.

En el presente estudio se profundiza en el campo de la Evaluación de los Aprendizajes concretamente con alumnos de la escuela primaria.

3.2.3. Evaluación alternativa

En el proceso enseñanza y aprendizaje se distinguen hoy en día dos tendencia paradigmáticas en el campo de la evaluación de los aprendizajes, siendo éstas la Evaluación Tradicional y Evaluación Alternativa o de desempeño. A continuación se presentan algunas definiciones de Evaluación Alternativa.

“Cualquier método para averiguar lo que un estudiante sabe o puede hacer y que muestre su progreso y que informe del proceso de instrucción y que no esté basado en exámenes tradicionales y estandarizados” Valdez y Omalley, (1992)

“ una forma de recolectar información sobre la actuación de los estudiantes en el salón de clases en condiciones normales” Harris y Mccann, (1994)

Aunque no hay una sola definición de evaluación alternativa lo que se pretende con dicha evaluación, principalmente, es recopilar evidencia acerca de cómo los

estudiantes procesan y completan tareas reales en un tema particular. López (2002: 65)

Tomando en cuenta las definiciones anteriores se concluye que la Evaluación Alternativa es un proceso permanente y un medio para coadyuvar en el proceso de aprendizaje de los alumnos tomando en cuenta que son los estudiantes el centro del proceso. A diferencia de la evaluación tradicional que buscaba un momento específico para el denominado “examen”.

3.2.4. Proceso

El Diccionario Enciclopédico Larousse, (1989: 522) define el término proceso como: “Conjunto de las fases de un fenómeno en evolución”.

El diccionario de la Real Academia Española, en su dirección virtual www.rae.es dice: que proceso viene del vocablo latín *processus* que significa - Conjunto de las fases sucesivas de un fenómeno natural o de una operación artificial.

Entonces proceso implica una serie de pasos o etapas para ir hacia un fin. En el caso de la formación del individuo no cabe la menor duda que no se realiza de la noche a la mañana, sino que es un proceso de constante formación, esa característica de Educabilidad que posee el ser humano le ha bastado para formularse procesos de aprendizaje dosificados a lo largo de los primeros años de vida en forma asistemática, aunque el ser humano vive proceso de formación desde cuando se está en el vientre de la madre, sigue en sus infancias, juventud, adolescencia y morimos en una constante búsqueda de la perfección a través de procesos.

3.2.5. Aprendizaje

En la página electrónica <http://www.psicopedagogia.com>, se define el aprendizaje como: Proceso por medio del cual la persona se apropia del conocimiento, en sus distintas dimensiones: conceptos, procedimientos, actitudes y valores. (Rafael Ángel Pérez)

Es todo aquel conocimiento que se va adquiriendo a través de las experiencias de la vida cotidiana, en la cual el alumno se apropia de los conocimientos que cree convenientes para su aprendizaje. (Margarita Méndez González)

Proceso a través del cual se adquieren habilidades, destrezas, conocimientos... como resultado de la experiencia, la instrucción o la observación (Isabel García)

Proceso el cual es proporcionado por la experiencia del individuo y mediante ella se van adquiriendo habilidades, destrezas y conocimientos que son de utilidad en todo desarrollo de la persona (Diana Gabriela Saldivar Morales)

3.3. Instrumentos de Campo:

Considerando la naturaleza del estudio y de la metodología de Investigación-Acción se utilizarán los siguientes instrumentos:

Nombre de los instrumentos	Sujetos y documentos a aplicarse	Propósito
<p>Guías de Observación</p> <p>-participante</p> <p>-No participante.</p>	<p>Sujetos: desempeño de docentes.</p> <p>Documentos: pruebas utilizadas o aplicadas en el proceso de evaluación.</p>	<p>Establecer el uso y calidad de instrumentos y técnicas de Evaluación utilizados</p>
<p>Entrevista</p> <p>-Semi-estructurada</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Docentes - Directora - Coordinadores y Supervisores educativos. 	<p>Determinar factores que influyen en la inaplicabilidad de la evaluación alternativa.</p>

3.4. Sujetos de investigación:

Se entrevistarán a docentes, directora y autoridades educativas de educación pública oficial.

3.4.1. Docentes:

Se tomará una muestra del 33% de los docentes de la Escuela Oficial Rural de la Aldea Chuicacá, del municipio de Santa María Chiquimula, del Departamento de Totonicapán, específicamente de quinto primaria, los docentes, relativamente jóvenes con pocos años de experiencia en el campo del magisterio, en el caso de quinto primaria, son 2: una maestra y un maestro a quienes se les dirigen los instrumentos de investigación y 2 miembros de la Comisión de Evaluación.

3.4.2 Autoridades Educativas.

Se tomarán las opiniones, conocimientos acerca del tema y la problemática; al director del establecimiento, a dos Coordinadores Técnicos Administrativos y dos Supervisores Educativos.

Entre las autoridades educativas están:

- ✓ Directora: Originaria del municipio de Totonicapán, con amplia experiencia en el trabajo educativo del sector público y privado, con disposición a las innovaciones y actualizaciones educativas.
- ✓ Coordinadores Técnicos Administrativos y Supervisores Educativos: Los Coordinadores y supervisores de éste sector se identifica con el código estadístico 08-06-13, Santa María Chiquimula, 08-01-02, 08-01-03 y 08-01-04, del municipio de Totonicapán. Con sede en la primera calle de la zona

1, de Totoncapán. Pueden aportar su experiencia y su punto de vista desde el rol técnico y administrativo.

3.5. Diseño

El presente estudio se diseña con la metodología Investigación –acción que se sustenta con el método científico. Esta metodología tiene entre sus ventajas la característica de fusionar la teoría y la práctica, además, la inminente participación directa de los individuos inmersos en el tema-problema.

3.6. Recursos:

3.6.1. Materiales: equipo de informática, impresiones, fotocopias, libros, papel, tinta.

3.6.2. Humanos: docentes, director, autoridades educativas, investigador, asesor.

3.6.3. Físicos: escuela primaria y edificio de coordinaciones técnicas.

3.7 .Cronograma de actividades

FECHAS ACTIVIDADES	octubre				noviembre				febrero				marzo				abril				mayo							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Selección del tema e identificación del Problema y justificación.	■																											
Investigación de antecedentes		■	■	■																								
Establecer objetivos mediatos e inmediatos					■																							
Marco Teórico: Selección de bibliografía Lectura, análisis y construcción áreas y sub Áreas del Marco Teórico.						■	■																					
Marco Metodológico: Elección de método, técnicas e instrumentos y sujetos de investigación.							■																					
Elaboración de Instrumentos Revisión y validación									■																			
Redacción de anteproyecto.									■																			
Trabajo de campo: aplicación de instrumentos.										■	■																	
Análisis e interpretación de resultados.												■																
Marco Operativo: Redacción de plan de Acción												■																
Ejecución del plan de acción.													■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■				
Evaluación: Análisis de resultados esperados.																												
Redacción de primera versión del informe final Para su revisión																											■	
Redacción de informe final.																												■

3.8. Análisis: A continuación se realiza un análisis crítico y descriptivo, característico en la investigación cualitativa.

3.8.1 Análisis de resultados de entrevistas dirigidas a docentes.

Pregunta No. 1. De 4 docentes entrevistados, uno maneja el concepto de Evaluación Alternativa, otro tiene la idea y dos por sus respuesta dadas reflejan desconocimiento de éste tipo de evaluación, indicaron que: “evaluación es un medio para reforzar mediante la retroalimentación los conocimientos previos y adquiridos posteriormente”, también: “es la que se realiza constantemente en el aula”, “Es donde nos dan dos o tres opciones para poder responder”. Las respuestas anteriores reflejan poco conocimiento del tema, este es un factor que responde a la pregunta planteada en el problema de la presente investigación. Pregunta No. 2. Aquí las respuestas fueron las siguientes: “hojas de registro, lista de cotejo, cuadro de observación y cuadros de apreciación objetiva.” En este punto de la investigación se manifiesta otro factor que refleja poca familiaridad con los instrumentos de observación los cuales son: lista de cotejo, escala de rango y la rúbrica. Pregunta No. 3. A esta interrogante respondieron de la siguiente manera: “constante, formadora y que el alumno conteste con sus propias palabras con base a su experiencia”. Poco aceptables. Por el contrario un docente respondió que debe darse mayor énfasis a la formativa, luego a la cualitativa y después a la cuantitativa, esto indica que el objetivo de investigación se comprueba en este contexto ya que las respuestas evidencian la poca familiaridad de los docentes con los instrumentos de evaluación. Pregunta No. 4. Está encaminada a establecer que instrumentos se utilizan para registrar el nivel de capacidad de los alumnos en el proceso de una actividad, es decir los contenidos procedimentales, para el efecto, los docentes indicaron:

“Cuadro de observación, cuadro de escala, técnica del descubrimiento, lista de cotejo.” Tomando en cuenta que la lista de cotejo es un instrumento de observación cuya característica fundamental es registrar la existencia o ausencia de cierto indicador, debe asumirse que se desconocen los instrumentos que se utilizan para evaluar los contenidos procedimentales. A esto se le puede agregar lo que se respondió en la siguiente interrogante. Pregunta No. 5. En esta interrogante los docentes coincidieron en responder que la evaluación es permanente durante el proceso de aprendizaje, lo que refleja plena conciencia de la importancia de la evaluación. Pregunta No. 6. Aquí los docentes distribuyeron la ponderación sobre la base de 100 puntos para un bimestre de las formas siguientes:

<i>Contenidos procedimentales</i>	<i>Contenidos actitudinales</i>	<i>Contenidos declarativos</i>
50 pts.	25 pts.	25 pts.
35 pts.	35 pts.	30 pts.

Esto refleja que existe conciencia en ir disminuyendo la importancia de las pruebas escritas tradicionales que evalúan memoria y la repetición de fechas, datos, conceptos y que es más importante la evaluación de desempeño. Pregunta No. 7. En esta pregunta la mayoría respondió que debe darse mayor importancia a los contenidos procedimentales, en segundo lugar a los actitudinales y luego a los declarativos. Esto hace suponer que se tiene la idea correcta, sin embargo no se está utilizando, debido a que en las preguntas anteriores donde se piden que nombren los instrumentos no los han precisado.

Pregunta No. 8. Se cuestionó sobre la importancia de las pruebas objetivas y el 50% de los entrevistados manifestó que son de importancia, puesto que así se determina si el alumno ha aprendido lo que el docente le ha enseñando. Es contradictorio al respecto de la pregunta anterior donde hacen hincapié acerca de la importancia de los contenidos procedimentales. Pregunta No. 9. En esta pregunta se centra el problema de la investigación, para establecer los factores que impiden la aplicabilidad de la Evaluación Alternativa. Al cuestionamiento los docentes respondieron lo siguiente:

- ❖ No saben
- ❖ No les gustan los cambios
- ❖ Por la formación docente que han recibido
- ❖ Por acomodación al trabajo que hacen desde hace varios años.
- ❖ Por falta de orientación
- ❖ Por que aumenta el trabajo.

Esto nos lleva a concluir que los factores que inciden en la aplicabilidad de evaluación alternativa son diversos, sin embargo la falta de conocimiento e inducción en el uso de técnicas e instrumentos es el que más sobresale. En la pregunta No. 10. Los docentes manifestaron aplicar la coevaluación con sus alumnos y la autoevaluación como un instrumento de responsabilidad para consigo mismo. La pregunta No. 11. Está orientada a confirmar la existencia o carencia de programas de capacitación en el tema de Evaluación de los Aprendizajes. Al respecto el 75% de los maestros entrevistados manifestó no haber recibido capacitación acerca de ésta temática. Finalmente en la pregunta

No. 12. Se recoge el interés por participar en procesos de capacitación y la temática que les gustaría trabajar en dicho taller. Al respecto los docentes sugirieron los siguientes temas:

- ✓ El valor real y el impacto de los diferentes tipos de evaluación en los estudiantes.
- ✓ Aplicación de las técnicas de evaluación.
- ✓ Todos los tipos de evaluación y el grado para aplicarlos.

En conclusión se observa que los docentes entrevistados, en su mayoría, cuentan con ideas generales de lo que es la evaluación alternativa o de desempeño, pero que a apliquen en su aula es otro factor a discutirse. Con la pregunta nueve se está dando respuesta a la interrogante del planteamiento del problema que dice:

¿Qué factores inciden en la aplicabilidad de la Evaluación Alternativa?

3.8.2 Análisis e interpretación de entrevistas dirigidas a Autoridades Educativas.

Se entrevistaron a dos Supervisores Educativos, dos Coordinadores Técnicos Administrativos y un director de Escuela. Las respuestas se citan a continuación.

Pregunta No. 1. Las respuestas fueron:

- ❖ Si es institucional, esta evaluación es para verificar el rendimiento laboral de los servidores públicos como puede ser verbal, escrita, observaciones, puede ser a través del FODA.

- ❖ Que tiene que realizarse como proceso, llenando registros, fichas o formularios, con lo positivo o negativo de las personas a su cargo.

Desde la perspectiva de los coordinadores es evidente que se refirieron a una evaluación de tipo administrativa, relacionada al desempeño laboral del personal a su servicio. En la pregunta 2 respondieron: escala de rango, lista de cotejo, portafolio, rúbrica, observación, debate etc. esto demuestra conocimiento de las diferentes técnicas e instrumentos para realizar evaluación alternativa. En la pregunta No. 3. Acerca de la ponderación para una prueba objetiva manifestaron:

- Que sea equitativa entre declarativos, actitudinales y procedimentales
- De 30 puntos máximo
- Que sean 25 puntos máximos y mayor puntaje a los procedimentales.

Esto refleja la necesidad de ir tomando en cuenta el desenvolvimiento de los alumnos en actividades prácticas y restarle menos a las pruebas memorísticas. Como se indicó en los objetivos, se trata de hacer una evaluación integral y no darle mucha importancia solo a la prueba objetiva como en modelos tradicionales. Pregunta No. 4. Esta es de vital importancia ya que de acuerdo a los objetivos específicos se interesa por conocer qué factores influyen en la falta de aplicación de Evaluación Alternativa en el aula. En base a lo observado por las autoridades educativas, las respuestas son las siguientes:

- Porque los docentes no se actualizan.
- Porque los docentes no investigan.

- Porque los docentes no tiene vocación.
- Falta de orientación y de talleres.
- Falta de capacitación.
- Falta de asistencia técnica para la inducción y aplicación de éstas técnicas.

Con las respuestas anteriores se logra uno de los objetivos del presente estudio el cual pretende determinar o establecer que factores inciden en la falta de aplicabilidad de técnicas e instrumentos de evaluación alternativa o de desempeño. Esto confirma lo que se ha dicho en el planteamiento del problema al enunciar que los docentes se acomodan a las prácticas tradicionales conocidas, no obstante, tales deficiencias, tienen que ver con la falta de capacitación y orientación en su aplicación dentro del aula. Pregunta No. 5. Interroga acerca de los materiales que se han entregado a los docentes para la aplicabilidad de evaluación formativa. Respondieron: Libros de evaluación, y herramientas de evaluación, por parte del director manifestó no recibir nada, esto confirma que las carencias de materiales hacen inoperantes las reformas en educación, las cuales quedan plasmadas únicamente en buenas intenciones para mejorar la calidad educativa. Pregunta No. 6. Se refiere a la parte legal, lo que cita el reglamento vigente acerca de la evaluación de los aprendizajes y esto fue lo que respondieron:

- Que se deben desarrollar unas series de actividades.
- Debe priorizarse la cualitativa y tomar en cuenta la cuantitativa.
- Los contenidos sean de acuerdo al CNB

- Desarrollar la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa mediante las técnicas de heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación.

Lo anterior refleja generalidades del Reglamento vigente de evaluación, sin embargo faltó precisar elementos esenciales de la evaluación propuesta por dicho reglamento. Pregunta No, 7. Esta interrogante tienen el propósito de establecer los factores que no permiten la aplicabilidad de modernas técnicas de evaluación, al respecto los entrevistados contestaron:

- Temor al cambio de paradigmas
- Falta de dominio en el uso de las herramientas de evaluación
- Acomodación a lo tradicional y lo más fácil
- Se evitan más trabajo. Tienen otros trabajos por la tarde.
- No les interesa su trabajo
- No están capacitados para este tipo de evaluación
- No cuentan con experiencia de innovar
- No tienen materiales ni asesoría para su aplicación.

Este cuestionamiento es complemento de la pregunta No. 4 y su propósito es establecer los factores que inciden en la falta de aplicación de Evaluación Alternativa en el proceso de aprendizaje. Con las repuestas anteriores se logra el objetivo inmediato de éste estudio. Pregunta No. 8. Acerca de capacitaciones proporcionadas a los docentes por parte de las autoridades, indicaron que se han capacitado en las temáticas siguientes:

- Evaluación de desempeño.

- La Observación.
- Diferencia entre desempeño y objetivas.
- Aplicación de escala de rango.

Estas respuestas son contradictorias en comparación con los docentes que manifestaron no haber recibido capacitaciones.

Las preguntas 9 y 10 están encaminadas a establecer propuestas para cambiar la situación actual del problema, así como propuestas de temas para capacitar a los docentes, las respuestas más destacadas son:

- Capacitar al personal docente en servicio con temática Herramientas de Evaluación.
- Dotar de material didáctico y textos apropiados para éste tipo de evaluación.
- Capacitar en el aspecto legal, procedimientos, funciones, criterios de promoción, planes remediales y otros que establece el Reglamento de Evaluación vigente.
- Que se realicen talleres para que los docentes adquieran dominio y familiaridad con el tema.
- Capacitaciones sobre el tema: Estructura de pruebas adecuadas al grado y nivel de los educandos.

Los Supervisores, Director y Coordinadores Técnicos Administrativos, manifestaron interés y propusieron temas para desarrollar con los docentes, por tal razón se abren las expectativas para cumplir con los objetivos generales del presente

estudio que indican mejorar la calidad educativa y aportar acciones positivas para mejorar la evaluación en las instituciones escolares.

3.8.3 Observaciones realizadas en las aulas:

Los instrumentos de observación demostraron la estructura de pruebas objetivas utilizadas con una ponderación de 50 puntos en cada bimestre. Se observó pruebas de falso verdadero, apareamiento, respuestas múltiples.

3.8.4. Discusión de resultados

El estudio de campo realizado con docentes y autoridades educativas que incluyeron entrevistas a Coordinadores Técnicos administrativos, Supervisores Educativos y Directora de escuela ha proporcionado información importante que en un alto porcentaje, viene a confirmar lo indicado en el planteamiento del problema y alcanzan los objetivos del estudio.

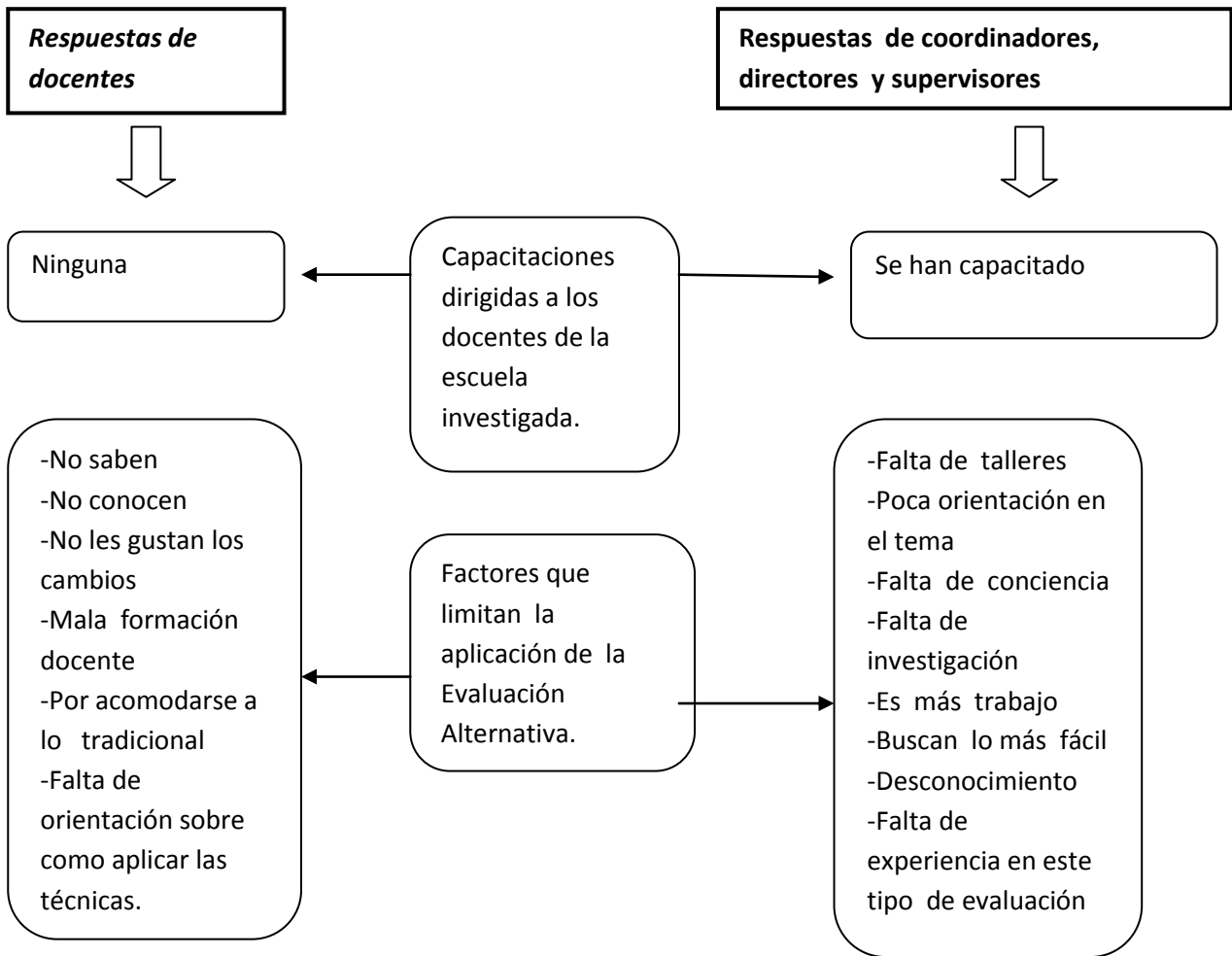
Durante la investigación de campo se registraron los siguientes hallazgos:

- Carencia de registros de observación como listas de cotejo, escala de rango o rúbricas
- Desconocimiento parcial del Currículo Nacional Base, los docentes solo cuentan con copias digitales.
- Las pruebas objetivas tienen una ponderación de 30 puntos sin embargo se desconocen los otros aspectos evaluados para totalizar cien.

Estas situaciones hacen que los docentes acomoden su trabajo a lo más fácil y no se cumpla con lo que establece el Reglamento Vigente. No obstante se pudo comprobar que si tienen una idea generalizada pero no exacta lo cual refleja poca familiaridad con los tecnicismo que requiere la evaluación de desempeño.

También se pudo notar una contradicción entre autoridades educativas y docentes. En el siguiente cuadro se trata de evidenciar las contradicciones detectadas en el estudio, esto refleja que existen discrepancias en el dominio de los temas y por lo tanto siempre se busca una excusa para defender el desempeño de las funciones.

Mapa conceptual que establece los indicadores más explícitos, relevantes en cuanto a las respuesta de docentes y autoridades educativas. En algunas coinciden y en otras se contradicen.



Aunque las autoridades indiquen haber capacitado a los docentes que tienen a su cargo en las diferentes escuelas, es preciso recordar que el Ministerio de Educación de Guatemala solo capacitó en temas del nuevo currículo entre los años 2002 al 2004 a partir de los siguientes años no han sistematizado

talleres de actualización docente dirigidos a temas relevantes como la evaluación de los aprendizajes. Aún en el tema legal las autoridades del MINEDUC no han socializado debidamente el Reglamento de Evaluación promulgado por Decreto Ministerial en el 2007. Lo que genera dudas y desorientaciones en los docentes desde la aplicación de las técnicas e instrumentos hasta los criterios de promoción, planes remediales y decidir que grados y alumnos tienen derecho o quienes no a recuperación en una unidad, bimestre o en un ciclo escolar.

Si a esta situación le agregamos que hoy en día existen docentes de primer ingreso al campo laboral público que han sido producto de una serie de experimentos en el currículo de las Escuelas Normales y por tanto carecen de una excelente formación académica, se suma a este problema la carencia de programas de capacitación dentro del sistema Educativo, las consecuencias se ven seriamente reflejadas en la baja calidad educativa de nuestras comunidades. Propiciar cambios en el quehacer educativo es tarea que muchas veces debe enfrentar el docente proactivo e innovador con sus compañeros de trabajo, directores que en ocasiones se oponen a los cambios de paradigmas y se opta por seguir con las prácticas tradicionales.

En el tema de los factores que limitan la aplicabilidad de evaluación formativa, alternativa o de desempeño, esta claro que son varios, no obstante es preciso destacar que la falta de capacitaciones y talleres, así como la inducción y orientación dentro del aula dirigida a los docentes es casi nula o no existe. Muchas comisiones de evaluación que se integran al inicio de año desconocen

sus funciones y limitan su trabajo a la revisión bimestral de pruebas objetivas tradicionales ignorando totalmente de los lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación.

Por lo anterior expuesto resulta satisfactorio el trabajo de campo realizado ya que se han detectado los factores que inciden en la falta de aplicabilidad de Evaluación Alternativa en el proceso de aprendizaje de los estudiantes. En consecuencia se ha alcanzado uno de los objetivos centrales del estudio. Como corolario de la investigación desde este punto se evidencia que el objetivo planteado en el inicio se verifica ya que los indicadores son exactamente compatibles con los objetivos trazados. Otro objetivo planteado en el estudio es la aportación de soluciones posibles a la problemática educativa de las instituciones escolares, a través de mejoramiento del proceso de Evaluación Integral. Con base a lo analizado se determina que la contribución de éste trabajo al mejoramiento del problema es la de iniciar un proyecto educativo dirigido a Capacitar por medio de talleres a los docentes en servicio y proporcionarles recursos de apoyo, dar a conocer la legislación vigente en materia de evaluación de los aprendizajes. Para el efecto, se realiza una propuesta técnica a través de un Plan de Acción encaminado a fijar metas, objetivos, fechas, actividades, responsables, costos, recursos y mecanismo para evaluar los resultados de la implementación de dicho proyecto educativo.

CONCLUSIÓN

Las debilidades de la educación quedan en evidencia al realizar estudios dirigidos a detectarlas. El presente trabajo no es la excepción, se identificaron diferentes factores que ocasionan la inaplicabilidad de evaluación alternativa dentro del aula, estos definitivamente repercuten en la baja calidad de la educación. Los resultados del trabajo de campo fueron satisfactorios, ya que se pudieron comprobar los objetivos y se consiguió responder a la pregunta planteada en el problema. Se ha identificado que la falta de capacitación desorienta y crea en el docente un estado psicológico de inseguridad el cual resuelve, ajustándose a las prácticas tradicionales de la educación por no involucrarse a la práctica de los nuevos paradigmas establecidos en el Currículo Nacional Base impulsado por el Ministerio de Educación desde el año 2002. Los docentes en sus respuestas reflejaron poca familiaridad con la evaluación alternativa.

Las autoridades educativas indicaron que si se han capacitado en éste tema a los docentes, pero manifestaron su interés por temas para posteriores talleres. En consecuencia es imprescindible la capacitación a través de talleres para superar la problemática y su monitoreo para validar sus efectos.

RECOMENDACIÓN

El trabajo de investigación cumple con objetivos definidos que demandan soluciones a la problemática presentada y ratificada en el trabajo de campo. Es un compromiso hacer las propuestas adecuadas, viables y factibles para mejorar la situación actual, por lo consiguiente se recomienda que la dirección del establecimiento y la comisión de evaluación asuman una responsabilidad relevante, comprometida con hacer cambios radicales en los procesos que por años se han practicado. El director y miembros de la comisión de evaluación desempeñan un papel de dirección del trabajo técnico-pedagógico dentro del establecimiento educativo, es por eso que en estas instancias recae, en parte, la toma de decisiones para implementar los cambios propuestos por la Reforma Educativa y que se concretan con el Currículo Nacional Base, otros acuerdos y documentos emitidos por el Ministerio de Educación dentro del personal que atienden los diferentes grados. Para contribuir con esta labor, ésta investigación propone el Proyecto Educativo titulado “El Reglamento de Evaluación, uso y manejo de Técnicas e Instrumentos de Evaluación Alternativa en el aprendizaje”, el cual se recomienda darle seguimiento a su ejecución, monitoreo así como su implementación en los demás grados y sección del establecimiento educativo. Asumir el rol que le corresponde al docente como agente de cambio, es una tarea que debe conducir al maestro en servicio a ser un investigador, e innovador de su práctica educativa e implementar los cambios para satisfacción de su labor profesional en pro de la niñez de su comunidad y por ende de Guatemala.

CAPITULO IV

PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN

- a. Primer Desafío: Diseño y elaboración del Plan de Acción
- b. Segundo Desafío: Ejecución de la Acción
- c. Tercer desafío: Garantizar su seguimiento.

4.1 Identificación

- ♣ Nombre del proyecto ***“El Reglamento de Evaluación, uso y manejo de las técnicas e instrumentos de evaluación Alternativa en el proceso de aprendizaje”***
- ♣ Establecimiento de aplicación: EORM. Aldea Chuicacá
- ♣ Duración: 3 meses
- ♣ Responsables: Directora y Comisión de Evaluación, Investigador.
- ♣ Beneficiarios Directos: Docentes y estudiantes.
- ♣ Beneficiarios Indirectos: Director, comunidad.

4.2 Identificación del proyecto:

“Reglamento de Evaluación, uso y manejo de las técnicas e instrumentos de evaluación Alternativa en el proceso de aprendizaje”

4.2.1. Antecedentes

Con base a los análisis de resultados de las entrevistas dirigidas a docentes y autoridades educativas en la investigación titulada Aplicabilidad de Evaluación Alternativa en el proceso aprendizaje se determinó que una forma de contribuir a

mitigar el problema es la organización de talleres de forma sistemática dirigida a docentes para que los conocimientos y experiencias que de éstos deriven sean aplicados en el aula y por consiguiente elevar la calidad educativa de la comunidad.

4.2.2. Justificación:

Este proyecto surge de la necesidad de promover una forma de evaluación que sea integral, participativa, reflexiva, donde se evidencien y valoren las habilidades y capacidades prácticas de los alumnos por encima de la memorización, repetición de conceptos y datos teóricos. Los docentes deben ser los protagonistas de cambios positivos que eleven la calidad educativa desde las aulas de las escuelas de las comunidades.

4.2.3. Descripción del proyecto.

El proyecto pretende establecer una serie de dos talleres que en forma progresiva y gradual induzcan al trabajo de las distintas técnicas e instrumentos de Evaluación formativa. Talleres dirigidos a docentes en servicio de los niveles pre primario y primario la Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Chuicacá, del municipio de Santa María Chiquimula. Se diseña el presente proyecto con sus respectivas fases y se buscarán los insumos necesarios así como entidades responsables de su ejecución .

- ✓ **4.2.4. Metas:** Actualizar al 100% de docentes de primaria, pre primaria y miembros de la comisión de Evaluación de la Escuela Oficial Rural Mixta de

la Aldea Chuicacá, Santa María Chiquimula, Totonicapán, durante el primer semestre del presente año.

- ✓ Realizar 2 talleres dirigidos a docentes para conocer y practicar 10 técnicas e instrumentos de evaluación alternativa.

4.2.5. Objetivo General:

- ✓ Contribuir al mejoramiento de la calidad educativa del establecimiento a través de la capacitación de los docentes.

Objetivos Específicos:

- ✓ Proporcionar a los docentes materiales de apoyo, experiencias e instrumentos sobre el usos y manejo de Evaluación Alternativa.

4.3. Fases de desarrollo:

4.3.1 Diseño y planificación: Aquí se tomarán en cuenta los resultados del estudio de campo y se determina cual será la solución más indicada para superar la situación, tomando en cuenta la opinión y demandas de los involucrados en la problemática. Se planifica y diseña el proyecto educativo a ejecutarse. Se calendarizan los talleres y se dosifican los contenidos a desarrollarse.

4.3.2 Gestión de insumos: como parte de la previsión de insumos se realizarán las gestiones necesarias para adquirir, materiales, instalaciones físicas, invitaciones a los docentes y autoridades, así como los servicios

profesionales de una institución que apoye el presente proyecto educativo.

4.3.3 Ejecución de proyecto: Se realizarán las actividades programadas en el cronograma correspondiente.

Elaboración de Informe final.

4.3.4. *Cronograma de Acciones de Proyecto Educativo*

No.	FECHA ACTIVIDADES	ABRIL				MAYO				JUNIO			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Diseño y Planificación del proyecto	x	X										
2	Gestión para adquirir insumos Materiales, físicos y servicios profesionales.			x	X	X							
3	Presentación e invitación a Director Y docentes del establecimiento					X							
4	Ejecución del proyecto educativo Taller No. 1 Tema: Reglamento de Evaluación Conceptos de Evaluación Alternativa Instrumentos de Observación. Entrega de recursos de apoyo					X							
						x							
5	Taller No. 2 Herramientas de Evaluación y su aplicación en el aula (parte 2)						x						
6	Control Visitas a las aulas de los docentes Participantes.							x	x	x	X		
7	Redacción de Informe final											X	
8	Presentación de resultados.												x

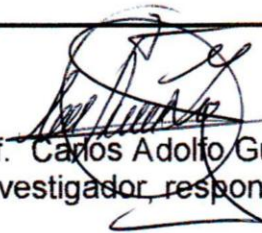
4.3.5. Presupuesto

Recursos materiales, físicos, y profesionales	Costo aproximado
Papelería y fotocopias en general	Q. 50.00
Recursos de Informática	Q. 150.00
Local para el evento	Q. 300.00
Discos compactos con información	Q. 30.00
Servicios profesionales.	Q. 500.00
almuerzos	Q. 544.00
Total	Q. 1,574.00

4.3.6 Evaluación:

La Evaluación del presente proyecto se realizará utilizando la técnica de observación a través de la lista de cotejo para verificar el logro de los objetivos y metas del proyecto. Las observaciones se realizarán en las aulas de los docentes que participan en éste proceso.

Observaciones:


Prof. Carlos Adolfo Gutiérrez.
Investigador responsable.


Vo. Bo
Profa. Manuela Elizabeth Ixcaquic Yax.
Directora del Establecimiento



Vo.Bo.


Lic. Juan Bautista Hernández Lacan.
Asesor

4.4. Informe de la acción

De acuerdo al plan de acción, se hicieron las gestiones correspondientes para realizar el primer taller dirigido a docentes del centro educativo, en las siguientes instancias:

Gestiones realizadas ante Instituciones y personas	objetivo	Producto.
1. Dirección EORM. Aldea Chuicacá, Santa María Chiquimula.	Aprobación y participación en la Planificación de la Acción.	Aceptación y voluntad de participación de la directora y el personal docente.
2. Presentación del Plan de acción al asesor de tesis.	Hacer recomendaciones y/o modificaciones, sugerencias etc.	Se hicieron las modificaciones recomendadas por el asesor.
3. Coordinación Técnica Administrativa 08-01-04, Totonicapán	Se solicitó al Supervisor Educativo de la Coordinación su participación para servir la capacitación planificada.	Aceptación de la solicitud y aporte de ideas equipo y materiales para realizar de mejor forma la actividad.
4. Gestión realizada a la Coordinación Técnica 08-06-13, Santa María Chiquimula.	Solicitar permiso para realizar capacitación con docentes dentro de la jornada laboral.	No se autorizó para la fecha solicitada, pero si para una semana después, debido a otras actividades programadas
5. Gestión ante Coordinador de UPANA sección Totonicapán.	Solicitar firmas y sellos de la universidad como respaldo para solicitudes y constancias de participación para los asistentes.	Se obtuvo el respaldo del Coordinador para constancias y solicitudes.
6. Gestión para local	Contar con local adecuado y céntrico para la realización del evento.	Se logró un espacio para el día, la fecha y hora en Cafetería Creps, puesto que en ese lugar se realizan eventos constantemente.

La actividad se realizó el miércoles 19 del presente y contó con participación del 100% de la población establecida en las metas que corresponde a todo el personal docente y miembros de la comisión de evaluación, no obstante a petición del Director del establecimiento se hizo extensiva la invitación para el personal del nivel pre-primario quienes participaron en un 100%. Al enterarse de la actividad manifestaron su participación 2 docentes de una escuela vecina de la Aldea Chuachituj. La agenda a desarrollarse fue la siguiente: Inscripción de los participantes y entrega de materiales; discos compactos con el texto titulado “Herramientas de Evaluación en el aula”, copia del Reglamento de Evaluación Decreto Ministerial 2692-2007, modelos de los instrumentos; escala de rango, lista de cotejo, rúbrica. Se motivó la participación de los docentes. Se presentó al facilitador del taller Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Miguel Ajpop Vásquez quien se desempeña como Supervisor Educativo del sector 08-01-04, desarrolló la temática La Evaluación, la cual fue enfocada desde los siguientes conceptos:

DEFINICIÓN: Proceso mediante el cual se emite un juicio de valor y nos permite tomar decisiones con base en un diagnóstico.

Proceso mediante el cual el profesor y los alumnos juzgan si han logrado los objetivos de enseñanza.

Proceso completo que consiste en señalar los objetivos de un aspecto de la educación y estimar el grado en que tales objetivos se han alcanzado las competencias.

El Reglamento de Evaluación: En este punto se abordó el capítulo No. V “PLANIFICACIÓN, REFERENTES A TÉCNICAS DE LA EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES”, artículos de 10 al 15. El capítulo No. VI “REGISTRO DE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES” artículos del No. 11 al 18.

Dentro de los instrumentos y técnicas para evaluar se tomó la valiosa información del texto titulado “Herramientas de Evaluación en Aula”, producido por la Dirección De Calidad DICADE, que establece lo siguiente:

La evaluación se lleva a cabo mediante la utilización de técnicas con sus respectivos instrumentos o recursos que permiten verificar si las competencias han sido alcanzadas según lo especifican los indicadores de logro propuestos.

Hay dos tipos de técnicas de evaluación: de observación y de desempeño.

La de observación utiliza los siguientes instrumentos para su aplicación:

Listas de cotejo

Escalas de rango

Rúbricas

La de desempeño utiliza los siguientes recursos para su aplicación:

La pregunta

Portafolio

Diario

Debate

Ensayo

Estudio de casos

Mapa conceptual

Proyecto

Solución de problemas

Texto paralelo

Es importante recordar que las técnicas de observación son auxiliares de técnicas del desempeño y sirven para establecer su valoración.

En el taller debido al factor tiempo se explicaron y trabajaron: la Lista de cotejo, escala de rango, la rúbrica, en observación; en Técnicas de desempeño se trabajaron Mapas Conceptuales, Solución de Problemas, La Pregunta y El Diario.

La lista de cotejo

a. ¿Qué es?

Consiste en una lista de indicadores de logro o de aspectos que conforman un indicador de logro determinados y seleccionados por el y la docente, en conjunto con los alumnos y las alumnas para establecer su presencia o ausencia en el aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes.

b. ¿Para qué se usa?

La lista de cotejo se usa para:

Anotar el producto de observaciones en el aula de distinto tipo: productos de los alumnos, actitudes, trabajo en equipo, entre otros.

Verificar la presencia o ausencia de una serie de características o atributos.

c. ¿Cómo se elabora?

1. En una hoja anote en la parte superior los datos generales siguientes: nombre de la escuela, grado, sección, nombre del maestro y fecha en que se realiza la observación, nombre de la actividad, competencia o competencias que evaluará.

2. Elabore un formato y en la primera columna anote el apellido y nombre de los y las estudiantes en orden alfabético.
3. En las siguientes columnas en la parte superior de cada una, anote los indicadores de logro que va a evaluar o aspectos de un indicador.
4. Incluya en cada columna el juicio que permita la evaluación de lo observado que puede ser si - no.
5. En la antepenúltima columna anote el total de los juicios marcados para cada indicador o aspecto del indicador.
6. En la penúltima columna anote de Si el porcentaje que obtuvo.
7. En la última columna escriba los comentarios que considere pertinentes con respecto a la observación sobre el desempeño de los y las estudiantes durante el proceso. (Opcional)

d. ¿Cómo se calcula la valoración?

Para calcular la valoración, el punteo obtenido por cada estudiante, divida el total de si entre el total de aspectos y multiplíquelo por cien y eso le dará el porcentaje.

Escala de Rango

a. ¿Qué es?

Es un instrumento que permite registrar el grado, de acuerdo con una escala determinada, en el que un comportamiento, una habilidad o una actitud determinada es desarrollada por el o la estudiante.

b. ¿Para qué se usa?

Evaluar comportamientos, habilidades y actitudes durante el desarrollo del proceso de aprendizaje.

Valorar los comportamientos previamente definidos.

Comparar características entre dos estudiantes.

Comparar los juicios de los observadores.

Observar si un o una estudiante ha alcanzado determinada competencia indicando, además, el nivel alcanzado.

c. ¿Cómo se elabora el instrumento?

1. En una hoja anote en la parte superior los datos generales siguientes : nombre de la escuela, grado, sección, nombre del maestro y fecha en que se realiza la observación, nombre de la actividad, competencia o competencias que evaluará.

2. Elabore un formato con la siguiente descripción.

3. En la primera columna anote el apellido y nombre de los y las estudiantes en orden alfabético.

4. Determine los aspectos que se pretenden evaluar y hacer una lista de ellos. Escribirlos en el encabezado de cada columna.

5. Seleccione la escala que permita la evaluación de lo observado y asígnele un número, por ejemplo:

1 = Nunca 2 = Algunas veces 3 = Regularmente 4 = Siempre

Escribir la escala debajo de cada aspecto que será evaluado.

6. En la penúltima columna anote el punteo que obtuvo cada estudiante.

7. En la última columna escriba los comentarios que considere pertinentes con respecto a la observación sobre el desempeño de los y las estudiantes durante el proceso. (Opcional)

d. ¿Cómo se calcula la valoración?

1. Se multiplica el valor máximo de la escala asignada para evaluar por el número de aspectos a observar. Esto dará la nota máxima.

La Rúbrica

a. ¿Qué es?

Es una tabla que presenta en el eje vertical los criterios que se van a evaluar y en el eje horizontal los rangos de calificación a aplicar en cada criterio. Los criterios representan lo que se espera que los alumnos hayan dominado.

b. ¿Para qué sirve?

La rúbrica sirve para tener una idea clara de lo que representa cada nivel en la escala de calificación. Por eso se describe el criterio en cada nivel. Así mismo, el alumno puede saber lo que ha alcanzado y le falta por desarrollar. Los rangos deben representar los grados de logro, por medio de grados o números.

c. ¿Cómo se elabora el instrumento?

1. En una hoja anote en la parte superior los datos generales siguientes:

nombre de la escuela, grado, sección, nombre del maestro y fecha en que se realiza la observación, nombre de la actividad, competencia o competencias que evaluará, nombre del estudiante.

2. Elabore un formato.

3. Seleccione los aspectos que va a evaluar, por ejemplo para determinar si un o una estudiante comprendió el concepto de democracia usted puede tomar en cuenta los aspectos siguientes:

Explicación

Comprensión del concepto

Identificación de los elementos del concepto

Ejemplificación

4. Anotar los criterios seleccionados en la primera columna de la tabla.

5. Seleccionar el rango que permita la evaluación, por ejemplo: respuesta excelente, respuesta satisfactoria, respuesta moderadamente satisfactoria y respuesta deficiente y se le asigna valor a cada nivel, por ejemplo, de 1 a 4 puntos respectivamente.

6. Elaborar una lista de aspectos de lo que se espera en cada rango. Por ejemplo, para una respuesta usted esperaría:

Nivel 4: Respuesta excelente

Respuesta completa

Explicaciones claras del concepto

Identificación de todos los elementos importantes

Inclusión de ejemplos e información complementaria

Técnicas de desempeño:

La pregunta

a. *¿Qué es?*

Es una oración interrogativa que sirve para obtener de los alumnos y las alumnas información sobre conceptos, procedimientos, habilidades cognitivas, sentimientos, experiencias, así como estimular el razonamiento del niño o la niña y su expresión oral. El tipo de pregunta refleja el nivel de procesamiento de la información que se espera del alumno o alumna.

b. *¿Para qué se usa?*

Desarrollar destrezas de pensamiento, motivar la curiosidad y llevar a los y las estudiantes al análisis, fomentar la opinión crítica acerca de un hecho, tema u objeto bajo estudio, determinar fortalezas y debilidades en el proceso de aprendizaje y reorientar el proceso de aprendizaje.

c. ¿Cómo se elabora?

1. Determine el tema a trabajar por los alumnos y alumnas.
2. Establezca la intención de las preguntas: dirigir el proceso, requerir precisión y exactitud, llevar hacia el razonamiento, orientar hacia estrategias alternativas, comprobar hipótesis o insistir en el proceso, motivar la generalización, estimular la reflexión y controlar la impulsividad o abrir el pensamiento divergente.
3. Elabore las preguntas y ordénelas de menor a mayor dificultad.
4. Determine que instrumento utilizará para evaluar el desempeño de los y las estudiantes al momento de responder las preguntas, puede ser lista de cotejo, escala de rango o rúbrica.

d. ¿Cómo se evalúa?

Se asignará un puntaje con base en lo anotado en el instrumento de evaluación puede ser una lista de cotejo, escala de rango o rúbrica.

El mapa conceptual

a. ¿Qué es?

Es una representación en forma de diagrama de una cierta cantidad de información. Permite representar una misma información de varias formas. Puede ser elaborado en forma individual o en grupo. Puede tener diferentes formas dependiendo del contenido y el objetivo de elaboración.

El conocido como “araña” en donde se observa un concepto al centro y otros relacionados alrededor.

Otra forma es el mapa lineal o secuencial, donde se muestra una serie de pasos para lograr un objetivo. La más común es la jerárquica, en donde el concepto principal está en la parte superior y de él se desprenden las diferentes categorías.

b. ¿Para qué sirve?

Para los alumnos y alumnas: aprender términos o hechos, prácticas sobre el uso de gráficas, sintetizar e integrar información, tener una visión global con la conexión entre los términos y mejorar sus habilidades creativas y de memoria a largo plazo.

Para los y las docentes: evaluar la visión que tienen las y los estudiantes sobre un tema. También pueden observar cómo la o el alumno establece relaciones y formas de organizar la información asociada con dicho conocimiento.

c. ¿Cómo se elabora?

1. Ordene la información (conceptos) de lo más general a lo más específico,
2. escriba el concepto más general, amplio o inclusivo arriba o al centro (preferiblemente). Colocararlo dentro de una figura,
3. conecte los conceptos por medio de línea o flechas,
4. incluya la palabra o idea conectiva sobre las líneas de unión,
5. incluya ejemplos,
6. recuerde que no hay respuestas correctas únicas y
7. tome en cuenta los siguientes aspectos:

Están expuestos los conceptos más importantes, se establecen relaciones entre conceptos aceptables.

d. ¿Cómo se evalúa?

Para evaluar el mapa conceptual se asigna un puntaje con base en lo anotado en el instrumento de evaluación.

En la segunda parte, se realizó el taller, se organizaron en grupos, se trabajaron las técnicas: mapas conceptuales, solución de problemas, la pregunta, diarios. Estas técnicas se evaluaron con los instrumentos de observación en una actividad de

co-evaluación. Los docentes aportaron distintos ejemplos, elaboraron mapas conceptuales en carteles, organizaron soluciones a problemas y expusieron su trabajo en plenaria. También se aclararon dudas por parte del facilitador. Los docentes al terminar el taller, manifestaron su agradecimiento y compromiso de darle seguimiento a esta temática. Finalmente se entregaron las constancias correspondientes a los participantes, firmadas por el organizador del evento, facilitador y visto bueno del Coordinador de la UPANA sección académica de Totonicapán, el sello respectivo de la Universidad así como de Supervisor Educativo, quien sirvió el taller. La actividad tuvo una duración de 5 horas de 13:00 hrs. a 18:05.

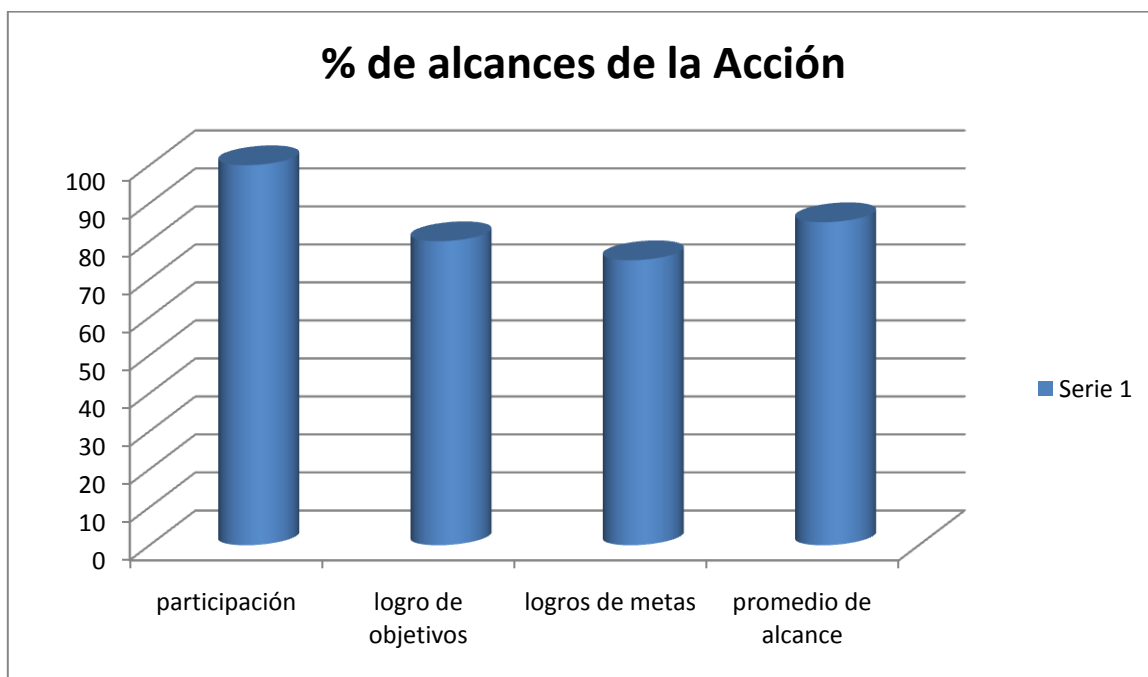
Los docentes manifestaron interés por aplicar de forma más eficiente las técnicas e instrumentos que vienen a recabar información más completa de los avances en el desarrollo de habilidades y por ende del alcance de competencias para los niños y niñas de los distintos grados quienes deben de egresar con un perfil más aceptable, competitivos dentro y fuera de su comunidad. Se les felicitó por su participación, en especial por aportar tiempo fuera del horario o jornada laboral quedando en evidencia que existen docentes dispuestos al cambio y a integrarse a procesos de capacitación que el MINEDUC debería organizar.

La directora y miembros de la comisión de Evaluación manifestaron su compromiso para darle continuidad al proceso ya iniciado y hacer gestiones para que, por parte de las autoridades del Ministerio de Educación les proporcionen los materiales apropiados ya que la utilización de las distintas técnicas requieren de recursos como hojas, fotocopias, materiales de estudio

para que los niños lean, comprendan y construyan su propio aprendizaje a través de actividades prácticas.

Con la descripción anterior se demuestra que se han alcanzado los objetivos del plan de acción en un 80%. El segundo taller programado complementará la temática de Técnicas de Desempeño. La Dirección de establecimiento asumió el compromiso de monitorear los resultados en las aulas del establecimiento a su cargo, para el efecto se involucró a la comisión de evaluación.

La siguiente gráfica representa los porcentajes de alcance de los diferentes aspectos; participación, logro de metas, objetivos y el promedio general de los logros.



Fuente Propia.

De acuerdo con la gráfica se ha establecido el 100% de participación debido a que los docentes se motivaron e invitaron a una escuela vecina, esto queda demostrado en la lista de asistencia. (anexo 3)

Los objetivos y las metas se alcanzaron en un 80% debido a que unas técnicas de desempeño quedaron programadas para un segundo taller.

El promedio general de la actividad es satisfactorio puesto que hubo interés, participación y demostró el grupo de docentes estar dispuesto a realizar prácticas pedagógicas innovadoras para el mejoramiento de la calidad educativa.

Satisfactoriamente para los objetivos trazados y como aporte del investigador, también como producto de la formación recibida de las universidades, se han logrado los objetivos trazados. Asimismo lo realizado en el Plan Acción, es una evidencia que a la problemática educativa se le puede dar soluciones, es imperativo entonces, que la Universidad Panamericana (UPANA), continúe formando profesionales que lleven en su preparación académica los conocimientos para presentar alternativas de solución a los problemas del ámbito educativo y en este caso, la educación de Totonicapán que debe mejorar.

MATRIZ DE RECURSOS Y COSTOS POR ACTIVIDADES DE PRIMERA FASE.

ACTIVIDADES	FECHAS	RESPON SABLES	RECURSOS Y COSTOS	% DE EJECUCIÓN Y OBSERVACIONES
Culminación del diseño y programación del proyecto	30- 04-10	Investigador	Fotocopias- Q 10.00 Impresiones- Q 50.00 Equipo Informática Q 25.00 Total..... Q85.00	100%
Gestiones para adquirir insumos Materiales, físicos y servicios Profesionales y constancias del Taller.	3 al 7 De mayo	Investigador	Reproducción de 15 Discos CompactosQ75.00 15 copias de Reglamentos 30.00 Alquiler salón..... Q150.00 Alquiler proyector... Q 120.00 Servicios profesionales Facilitador..... Q 200.00 Constancias.....Q 50.00 Total..... Q 625.00	100%
Presentación e invitación a Director, docentes del establecimiento y otras personas.	12 de mayo	Investigador	Invitaciones..... Q 10.00	100%
Taller No. 1 Tema: Reglamento de Evaluación Conceptos de Evaluación Alternativa Instrumentos de Observación. Entrega de recursos de apoyo	19 de mayo	Director Docentes Investigador Facilitador.	Almuerzos para participantes Q 544.00	100%
Informe de la Acción	20 de mayo	investigador	Equipo de informática: Q. 50.00	100%

CONCLUSIONES

1. La participación de los docentes es clave en cualquier acción encaminada a mejorar la calidad educativa, muchas veces se generaliza que existe resistencia al cambio por parte del magisterio, sin embargo los docentes después de la jornada laboral han acudido a la capacitación programada, esto demuestra interés por mejorar la labor educativa. Por tal razón los docentes son los agentes de cambio por excelencia.
2. Los resultados de esta primera fase del proyecto educativo es satisfactoria puesto que se han alcanzado en alto porcentaje las metas y objetivos planteados.
3. El tema de Evaluación ha tenido su aceptación dentro de la población-muestra, que se trabajo dentro del marco metodológico, las técnicas de observación tales como; la lista de cotejo, escala de rango, y rúbrica fueron debidamente explicadas, ejemplificadas y utilizadas en el taller. También las técnicas de desempeño como; mapa conceptual, resolución de problemas, diario, pregunta y debate fueron demostradas por los participantes.
4. La calidad de la educación en nuestras comunidades, será elevada en la medida que nos involucremos: comunidades educativas, dependencias encargadas del MINEDUC y el aprovechamiento de actividades impulsadas por distintas organizaciones no gubernamentales y privadas tal como el Programa de Cierre académico de la Universidad Panamericana.

Recomendaciones

1. Se propone crear programas de actualización docente, que tengan inclusión de magisterio en su totalidad, que se trabajen temáticas relacionadas al currículo, y sus distintos niveles, jerarquía de competencias y su respectiva redacción, tecnología educativa con enfoque en el aprendizaje significativo y constructivismo. Estos temas no pueden quedarse aislados con el tema de la Evaluación de los aprendizajes y son inherentes en la formación integral de los educandos, Corresponde, entonces, a las instancias del MINEDUC, crear estos programas ya que en la actualidad no existen.

2. Se recomienda a los docentes y director del establecimiento, donde se ha realizado la acción de éste estudio, continuar el proceso de formación, haciendo uso de los recursos humanos existentes en la Dirección Departamental de Educación.

3. Se hace la recomendación para que los docentes que tienen a su cargo los procesos de aprendizaje de los distintos niveles que incluye el sistema educativo guatemalteco: pre-primario, primario, medio, realicen cambios significativos en sus prácticas evaluativas y tomen en cuenta el enfoque alternativo de la educación para formar personas competentes, capaces de resolver problemas en los diferentes ámbitos, familiar, escolar, trabajo etc.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ausubel, David Paul y Sullivan, E ***El desarrollo infantil***, Barcelona, Edit. Paidos, 1983.

Casanova, María Antonia, ***Manual de Evaluación Educativa***, Madrid, Edit. La Muralla, 1995.

Diario de Centroamérica, ***Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes***, Acuerdo Ministerial, No.2692-2007, Tipografía Nacional, 2007

Díaz Barriga, Arceo Frída, Hernández Rojas, Gerardo, ***Estrategias Docentes para una Aprendizaje Significativo una interpretación constructivista***. México, Editorial McGraw-Hill, 2002.

Elías Arango, Erick Antonio : ***“Las Técnicas de Evaluación y su Incidencia en el Aprendizaje”***. Guatemala, 2009

Galo de Lara, Carmen María: ***Evaluación del Aprendizaje***, Guatemala, Piedra Santa,1989.

Galo de Lara, Carmen María: ***Introducción a la Investigación Cualitativa en educación***, Guatemala, Editorial Piedra Santa, 2007.

Garriga Hernández, María Eugenia: ***“De la evaluación tradicional a la evaluación alternativa . Cuba, 2002***

Gómez de León, Rudy Gedh: ***“Las Pruebas Objetivas Factor de Estrés en el Educando”***, Guatemala 2003.

López Bonilla, Guadalupe y Rodríguez Linares, Mara: ***“La Evaluación Alternativa: oportunidades y desafíos para evaluar la lectura”***, publicado en <http://redalyc.uaemex.mx>.

López Frías, Blanca Silvia e Hinojosa Kleen, Elsa: ***Evaluación del Aprendizaje. Alternativas y Nuevos Desarrollos***, México, Editorial Trillas, 2002.

Mateo, Joan Andrés: ***“La evaluación Educativa, su práctica y otras metáforas”***, Barcelona, España,

Ministerio de Educación: ***Currículo Nacional Base***, Guatemala, Tipografía Nacional, 2005.

Ministerio de Educación: ***Evaluación Educativa. Evaluar para aprender***, Guatemala, SIMAC-DICADE, 2002.

Ministerio de Educación: ***Herramientas de Evaluación en el Aula***, Guatemala, Tipografía Nacional, 2006.

Ruiz, José María: **Cómo hacer una evaluación de centros educativos**. Editorial Narcea, Madrid, 1996.

Saavedra, Manuel: ***Evaluación del Aprendizaje, Conceptos y Técnicas***, México, Editorial Pax, 2001.

Santos Guerra, Miguel Ángel: **Evaluación Educativa 1**. Colección Respuestas Educativas, Editorial Magisterio del Río de la Plata, Buenos Aires, 1996.

ANEXOS

ANEXO 1



**UNIVERSIDAD
PANAMERICANA**
"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

ENTREVISTA DIRIGIDA A DOCENTES

Respetable Docente:

La presente forma parte de un proceso de investigación titulado "APLICABILIDAD DE EVALUACIÓN ALTERNATIVA EN EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE", por lo que se le solicita su colaboración. Toda la información tiene propósitos eminentemente académicos. Gracias por su colaboración.

Identificación:

Lugar: _____

Edad: _____

Tiempo de servicio: _____

Grado que atiende: _____

1. ¿Qué sabe de Evaluación Alternativa o formativa?

2. ¿Que Instrumentos de observación utiliza para registrar los distintos comportamientos de los alumnos y alumnas durante una actividad?

3. Describa cómo debería ser la evaluación que propone el Reglamento de Evaluación vigente?

4. Al realizar una actividad práctica, ¿qué instrumento o técnica utiliza para registrar el trabajo del niño (a)?

5. ¿Cuándo considera usted necesario evaluar?

6. ¿Cómo distribuye la ponderación sobre la base de 100 puntos en comunicación y lenguaje o matemática durante un bimestre?

7. Entre los contenidos procedimentales, actitudinales y declarativos, ¿cuáles considera que deben tener mejor puntuación?

8. ¿Qué importancia tienen para usted las pruebas objetivas que se aplican al finalizar cada bimestre?

9. ¿Por qué algunos docentes no utilizan otras técnicas o instrumentos de evaluación?

10. ¿Cómo aplica usted la autoevaluación y coevaluación en el aula?

11. ¿Ha recibido capacitaciones en relación a evaluación del aprendizaje?

12. ¿Qué aspectos de evaluación del aprendizaje le interesaría como tema para un taller?



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

ENTREVISTA DIRIGIDA A AUTORIDADES EDUCATIVAS

La presente forma parte de un proceso de investigación titulado "APLICABILIDAD DE EVALUACIÓN ALTERNATIVA EN EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE", por lo que se le solicita su colaboración. Toda la información tiene propósitos eminentemente académicos. Gracias por su colaboración.

Identificación

Lugar: _____

Cargo que desempeña: _____

Tiempo de servicio: _____

Institución para la que trabaja _____

1. ¿Qué sabe acerca de la evaluación alternativa o de desempeño?

2. Las pruebas objetivas han sido importantes en la evaluación, sin embargo qué otras formas, técnicas o instrumentos pueden utilizar los docentes para evaluar el proceso de aprendizaje de sus alumnos?

3. Cual sería la máxima ponderación de una prueba objetiva para un bimestre?

4. De acuerdo a sus propias observaciones por qué algunos docentes no aplican evaluación alternativa, formativa o de desempeño en su aula?

5. Qué recursos en materia de evaluación se han entregado a los docentes para mejorar éste proceso ?

6. Con base al reglamento de Evaluación vigente como debería ser el proceso de evaluación?

7. A qué factores le atribuye que docentes desconozcan o no apliquen la evaluación que propone el Reglamento de evaluación vigente?

8. Qué tipo de capacitaciones han recibido los docentes en el tema de evaluación de los aprendizajes?

9.Cuál es su propuesta para cambiar los paradigmas de evaluación escolar tradicional, que se circunscriben a pruebas objetivas?

10. Qué tema dentro de la evaluación de los aprendizajes, considera necesario para capacitar a docentes?

ANEXO 2

ILUSTRACIONES



Presentación del tema: La Evaluación de los aprendizajes, desarrollado por el capacitador Licenciado Miguel Ajpop Vásquez dirigido a docentes de la Escuela de Aldea Chuicacá, Santa María Chiquimula.



Uno de los docentes participantes, expone un mapa conceptual, producto del taller realizado.



Docentes realizando trabajos relacionados a las técnicas de evaluación alternativa.



La atención e interés en el desarrollo de la capacitación es evidente.

Anexo 3

Hoja de asistencia de los participantes a la capacitación.

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"
PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN Y CIERRE ACADÉMICO -ACA-
Sección Académica Totonicapán

Asistencia

Taller de capacitación: El Reglamento de Evaluación, Técnicas e Instrumentos de evaluación Alternativa del aprendizaje.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA	FIRMA
1	Josefa Odilia Zapeta Canastuj	EORM Aldea Chucacá	
2	Alfonso Sebastián Chavaloc Aguilar	EORM Aldea Chucacá	
3	Gloria Magdalena Vásquez Rosales	E.O.R.M. Aldea Chucacá	
4	Argelia Isabel Vicente Vásquez	E.O.R.M. Paraje Chuaxacol y Chuajuyup	
5	Carman Maribel Canastuj García	EORM Aldea Chucacá	
6	Juana Odilia Ajpop García	EORM Paraje Chuaxacol y Chuajuyup	
7	Fernando Aparicio Juárez Sapon	EORM Aldea Chucacá	
8	Matilde Isabel García Casia	E.O.R.M. Aldea Chucacá	
9	Dina Elizabeth Ajpacja	EORM Aldea Chucacá	
10	Edin Manuel Tzul Pacheco	E.O.R.M. Aldea Chucacá	
11	Juan Andrés Apacoja Morales	E.O.R.M. Aldea Chucacá	
12	Miguel Ángel García Sapon	E.O.R.M. Aldea Chucacá	
13	Bernabela Florinda Ajpop Tax	EORM Aldea Chucacá	
14	Pedro Miguel Escobar Tipaz	EORM Aldea Chucacá	
15	Marielva Irene García Morales	EORM Aldea Chucacá	
16	Manuela E. Escobar Yax	EORM Aldea Chucacá	
	Ana Cruz Tax Saquimux	EORM Chuchituj	

Totonicapán, 19 de mayo de 2010.

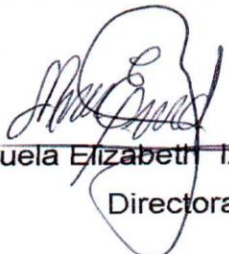


ANEXO 4
CONSTANCIA

La Infrascrita Directora de Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Chuicacá, Santa María Chiquimula, sector 08-013-06, **HACE CONSTAR**: Que a la Dirección del establecimiento se presentó el Profesor Carlos Adolfo Gutiérrez quien se identificó con la cédula de vecindad H-8 registro No. 67,044, estudiante de la Sección Académica de la Universidad Panamericana, con sede en el municipio de Totonicapán, con el propósito de realizar actividades de investigación relacionadas al tema de Evaluación, para el efecto realizó observaciones y entrevistas dirigidas a docentes de éste centro educativo. Manifestó en su momento que de los resultados de la investigación de campo se realizarían acciones encaminadas a mejorar la situación. Con el apoyo y participación de ésta dirección se realizó un proyecto de capacitación dirigido al personal docente del establecimiento. Finalmente se nos invitó a participar en el taller titulado “ El Reglamento de Evaluación y las técnicas e Instrumentos de Evaluación Alternativa”, donde participamos diecisiete docentes de la Escuela de Chuicacá el día miércoles 19 de mayo en las instalaciones de cafetería Creeps en horario de la tarde. También se hace constar que se recibieron materiales para apoyar a los docentes, entre otros: 15 discos compactos con la temática desarrollada en el taller, 15 fotocopias del Reglamento de Evaluación, Constancias para cada uno de los participantes y formatos para aplicar evaluación alternativa. La Dirección y Comisión de Evaluación nos comprometimos en darle seguimiento al proyecto iniciado así como monitorear en las aulas el uso de éstas técnicas.

Y a solicitud del interesado, extendiendo, sello y firma la presente en una hoja simple de papel bond tamaño carta a los veinte días del mes de mayo de dos mil diez.

PEM.


Manuela Elizabeth Ixcaquic
Directora.

